FUNDACIÓN impulsaclm

INVENTARIO Y CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

APROBACIÓN PATRONATO 26 DE MAYO DE 2021.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Castilla-La Mancha

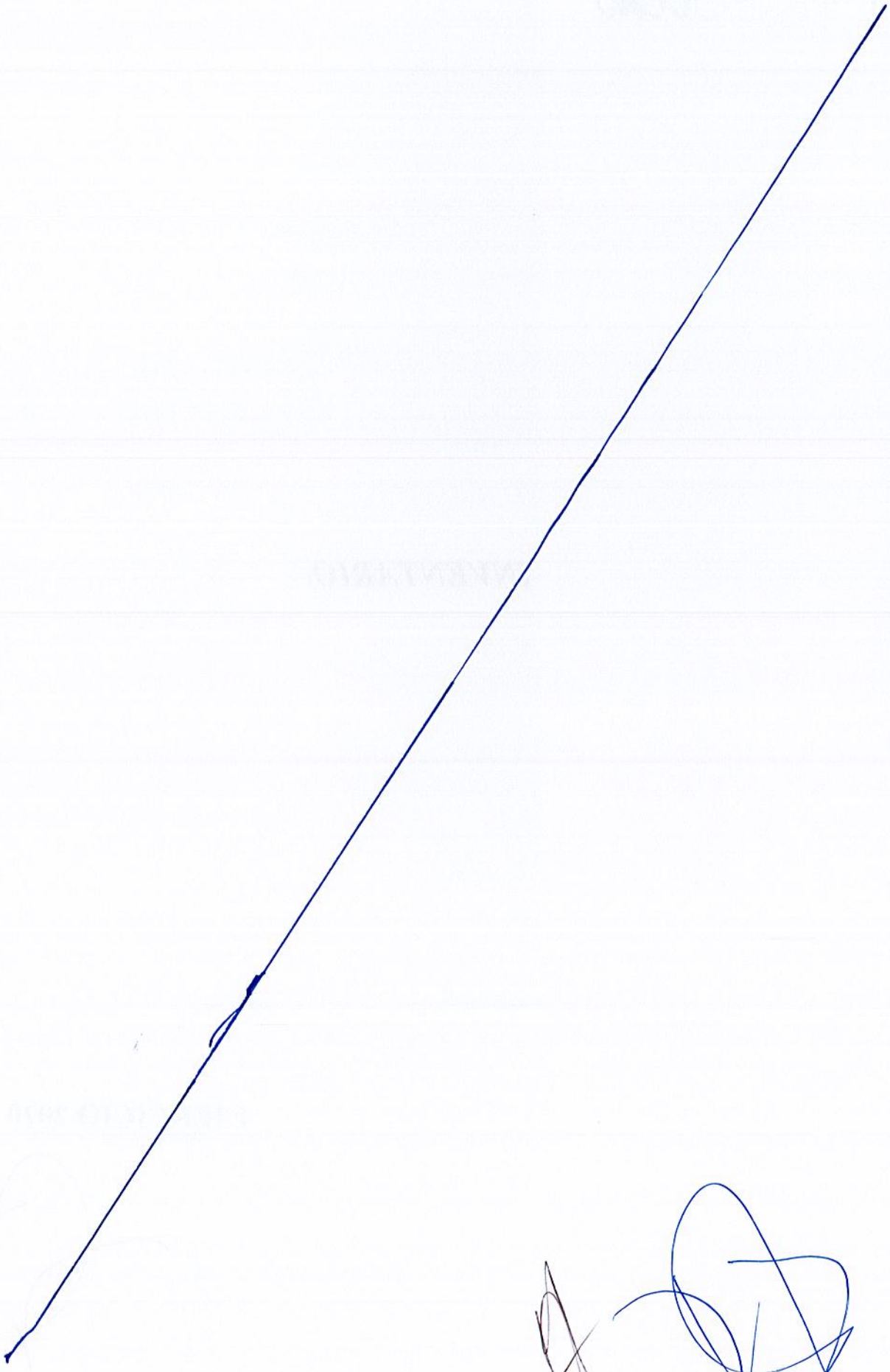
FUNDACIÓN impulsaclm

INVENTARIO.

EJERCICIO 2020.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Castilla-La Mancha



C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Castilla-La Mancha

FUNDACION IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA.

INVENTARIO DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO A 31/12/2020.

INMOVILIZADO INTANGIBLE.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	V. ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	V. NETO CONTABLE
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	1 de diciembre de 1999	1.742,94	- 1.742,94	**0,00**
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	22 de diciembre de 1999	3.667,13	- 3.667,13	**0,00**
203000004	LOGO CULTURA SOSTENIBLE.	26 de noviembre de 2020	3.630,00	- 34,81	**3.595,19**
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Quijote 2015".	24 de julio de 2014	12.858,65	- 8.277,35	**4.581,30**
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Cervantes 2016".	24 de julio de 2014	12.858,65	- 8.277,35	**4.581,30**
203000400	LOGOTIPO MIXTO (Barras-Cara de Cervantes) Nacional y Comunitario.	10 de octubre de 2014	19.009,61	- 11.514,83	**7.494,78**
203000400	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Quijote 2015".	10 de octubre de 2014	6.150,96	- 3.725,89	**2.425,07**
203000400	DENOMINAC. MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Cervantes 2016".	10 de octubre de 2014	6.150,96	- 3.725,89	**2.425,07**
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "Quixote Parte II- IV Centenario.	2 de enero de 2015	19.009,61	- 11.405,76	**7.603,85**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	27 de abril de 2000	5.368,18	- 5.368,18	**0,00**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	3 de julio de 2000	18.579,69	- 18.579,69	**0,00**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	8 de marzo de 2001	6.611,13	- 6.611,13	**0,00**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	16 de mayo de 2001	1.175,12	- 1.175,12	**0,00**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	1 de abril de 2004	1.552,08	- 1.552,08	**0,00**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	19 de noviembre de 2004	1.740,00	- 1.740,00	**0,00**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	21 de diciembre de 2004	3.110,54	- 3.110,54	**0,00**
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MLC. Programa Spacecarfterpro.	14 de diciembre de 2020	2.964,50	- 45,56	**2.918,94**
206000008	ACTUALIZACIÓN SOFTWARE PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	22 de junio de 2009	850,00	- 850,00	**0,00**

206000009	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	30 de noviembre de 2013	1.500,00	-	1.500,00	**0,00**
206000010	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO CIENCIAS.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	2.610,44	**12.272,56**
206000011	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO PALEONTOLOGÍA.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	2.610,44	**12.272,56**
206000012	PROYECTO EDUCATIVO REALIDAD VIRTUAL. MUSEO PALEONTOLOGÍA.	15 de diciembre de 2020	15.125,00	-	218,79	**14.906,21**
206555555	AUDIOVISUAL CENTRO DE SEGÓBRIGA,.	7 de mayo de 2012	19.950,00	-	19.950,00	**0,00**
206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	27 de febrero de 2014	605,00	-	605,00	**0,00**
206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	20 de noviembre de 2014	1.815,00	-	1.815,00	**0,00**
206201402	ILUSTRACIONES Y ANIMACIONES TIERRA DE DINOSAURIOS.	21 de noviembre de 2014	5.142,50	-	5.142,50	**0,00**
206400001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	1 de diciembre de 2014	2.081,20	-	2.081,20	**0,00**
206400001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	9 de diciembre de 2014	568,70	-	568,70	**0,00**
206400001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	31 de diciembre de 2014	3.630,00	-	3.630,00	**0,00**
2064000002	PÁGINA WEB IV CENTENARIO.	29 de diciembre de 2014	1.452,00	-	1.452,00	**0,00**

TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE:

VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
208.665,15	**- 133.588,32**	**75.076,83**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

INMOVILIZADO MATERIAL.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
211555555	CONSTRUCCIONES SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	129.927,13	- 74.497,75	**55.429,38**
213555555	MAQUINARIA SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	2.651,72	- 2.651,72	**0,00**
215444444	DEPÓSITO GASÓLEO RECÓPOLIS.	25 de noviembre de 2011	1.746,40	- 635,82	**1.110,58**
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	2 de marzo de 2005	355,40	- 355,40	**0,00**
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de noviembre de 2007	3.889,90	- 3.889,90	**0,00**
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	17 de abril de 2008	3.312,96	- 3.312,96	**0,00**
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	4 de noviembre de 2008	1.017,55	- 1.017,55	**0,00**
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	10 de mayo de 2016	4.283,68	- 1.989,28	**2.294,40**
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de diciembre de 2019	1.302,44	- 133,09	**1.169,35**
216600001	ENCUADERNADORA ESCUELA TALLER JUDERÍA.	30 de diciembre de 1999	478,19	- 478,19	**0,00**
216600002	MOBILIARIO MDP. 30 SILLAS - 4 MESAS (Talleres).	15 de octubre de 2018	2.286,90	- 505,62	**1.781,28**
216600003	MOBILIARIO MLC. 8 MESAS (Talleres Sala Microscopios).	13 de diciembre de 2018	1.248,72	- 255,90	**992,82**
216600003	MOBILIARIO MLC. 6 MESAS (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	25 de noviembre de 2020	834,90	- 8,23	**826,67**
216600003	MOBILIARIO MLC. ARMARIOS Y MUEBLES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	1.637,93	- 15,26	**1.622,67**
216600003	MOBILIARIO MLC. TABURETES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	900,24	- 8,39	**891,85**
216000700	MOBILIARIO TUR. PANEL DE CERÁMINA FITUR 2020	17 de diciembre de 2019	4.719,00	- 490,00	**4.229,00**
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2011-AJUSTE.	- 0,61	0,61	**0,00**
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2016	5.275,60	- 5.275,60	**0,00**
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2017	2.156,05	- 2.060,05	**96,00**

217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	26 de diciembre de 2019	320,65	-	81,26	**239,39**
217000001	FOTOCOPIADORA-FAX TOSHIBA E-STUDIO 281C.	31 de diciembre de 2007	7.321,98	-	7.321,98	**0,00**
217000005	ESCANER ÁREA PATRIMONIO.	4 de julio de 2005	614,80	-	614,80	**0,00**
217000006	VÍDEO-PROYECTOR PLUS + PANTALLA TRÍPODE J. LIMPIO.	29 de abril de 2005	3.944,00	-	3.944,00	**0,00**
217000007	PROYECTOR KODAK SAV 2000.	25 de enero de 2006	360,00	-	360,00	**0,00**
217000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN EOS 350.	25 de abril de 2006	1.040,60	-	1.040,60	**0,00**
217000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN G9.	5 de junio de 2008	694,41	-	694,41	**0,00**
217000500	ORDENADOR PORTATIL HP 15S. ÁREA EXPOSICIONES.	11 de marzo de 2020	641,51	-	129,62	**511,89**
217000700	ORDENADOR PORTÁTIL HP 250 G6 (OFICINA TURISMO MADRID)	28 de junio de 2018	719,28	-	451,27	**268,01**
217000701	PANTALLA DE INTERIOR PITH (OFICINA TURISMO MADRID)	27 de julio de 2018	15.294,40	-	9.291,87	**6.002,53**
217000702	EQUIPO APPLE MBOOK; IPAD PRO 11" 4G.	27 de diciembre de 2018	8.905,20	-	4.217,05	**3.893,64**
	PENCIL 2ND GENERATION; S.KEYBOARD; 3 PORTÁTILES HP250-G6.					
	3 OFFICE HOME&BUSINESS 2019 PKC.					
	BAJA 1 ORDENADOR PORTÁTIL HP250-G6 POR ROBO.	7 de junio de 2020	- 1.064,22		269,71	
217000800	1 ORDENADOR FIJO LENOVO + 5 PORTÁTILES DYNABOOK TOSHIBA.	30 de julio de 2020	4.383,47	-	633,50	**3.749,97**
217000800	1 ORDENADOR DYNABOOK TOSHIBA.	22 de septiembre de 2020	707,85	-	48,97	**658,88**
217000800	EQUIPO VIDEOCONFERENCIAS CAMERA POLYCOM.	22 de septiembre de 2020	1.082,95	-	74,92	**1.008,03**
217000800	ORDENADO PARA EQUIPO VIDEO CONFERENCING.	30 de septiembre de 2020	1.839,74	-	115,93	**1.723,81**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

21750000	EQUIPO AUDIOVISUAL IV CENTENARIO CERVANTES.	22 de febrero de 2017	12.397,42	-	11.947,39	**450,03**
217555555	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	7.470,10	-	7.470,10	**0,00**
217600001	PROYECTOR PHILIPS.	16 de abril de 2010	274,92	-	274,92	**0,00**
217600001	FOTOCOPIADORA RICOH AF-MP 200 SP.	23 de septiembre de 2010	1.829,00	-	1.829,00	**0,00**
217700000	2 ORDENADORES PORTATILES + IMPRESORA. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	1.566,60	-	1.566,60	**0,00**
217700001	MINI PROYECTOR BENQ MOD. GP1DLP-LED. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	438,01	-	438,01	**0,00**
217700002	PORTATIL TOSHIBA Z30-12T. PROGRAMA GRUNDVIG.	13 de febrero de 2014	999,46	-	999,46	**0,00**
217700002	IPAD AIR 16GB WIFI PLATA. PROGRAMA GRUNDVIG.	22 de octubre de 2014	529,98	-	529,98	**0,00**
217700002	TABLET SAMSUNG GALAXY ANDROID 16GB. PROGR. GRUNDVIG.	30 de octubre de 2014	287,98	-	287,98	**0,00**
217700002	PROYECTOR EPSON EB-945. PROGRAMA GRUNDVIG.	19 de febrero 2015	909,53	-	909,53	**0,00**
217700002	EPSON-VP BUSINESS-SISCOS DUROS TOSHIBA. GRUNDVIG.	31 de marzo de 2015	999,46	-	999,46	**0,00**
217700002	6 QREADERCERV 8GB+IMPRESORA HP DESKJET 1510. GRUNDVIG	8 de abril de 2015	924,44	-	924,44	**0,00**
217900000	ORDENADOR PLANETARIO MÓVIL.	23 de noviembre de 2001	895,51	-	895,51	**0,00**
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	1.110,00	-	1.110,00	**0,00**
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	775,00	-	775,00	**0,00**
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	22 de mayo de 2008	775,00	-	775,00	**0,00**
217900000	4 ORDENADORES PORTÁTILES CIENCIA EN RUTA.	10 de octubre de 2008	1.808,00	-	1.808,00	**0,00**
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	28 de mayo de 2009	634,22	-	634,22	**0,00**
217900000	PROYECTOR BENQ MP615P. CIENCIA EN RUTA.	24 de marzo de 2010	420,04	-	420,04	**0,00**
217900002	ORDENADOR PENTIUM 4/1,4 Mhz. MUSEO LAS CIENCIAS.	21 de junio de 2002	1.127,52	-	1.127,52	**0,00**
217900002	REPRODUCTOR MP3 NAPA DAV-311. MUSEO LAS CIENCIAS.	29 de junio de 2002	135,23	-	135,23	**0,00**
217900002	LECTOR DVD PIONNER. MUSEO LAS CIENCIAS.	10 de diciembre de 2004	1.999,00	-	1.999,00	**0,00**

217900002	2 ORDENADORES PORTATILES AUS EEEPC 1001. MLC.	17 de diciembre de 2009	596,24	-	596,24	**0,00**
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	**0,00**
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	**0,00**
217900002	PROYECTOR DIGITAL MIP 1200F PLANETARIO MLC.	21 de enero de 2011	27.535,30	-	27.535,30	**0,00**
217900002	1 IMPRESORA 3D VINCI PRO . PROGRAMA ENTRE RED.ES	14 de septiembre de 2016	927,06	-	927,06	**0,00**
217900002	1 IMPRESORA 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	22 de septiembre de 2016	900,00	-	900,00	**0,00**
217900002	4 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	2.670,00	-	2.670,00	**0,00**
217900002	2 ORDENADORES X17 6500. PROGRAMA ENTRE RED.ES	20 de diciembre de 2016	1.620,00	-	1.620,00	**0,00**
217900002	5 ORDENADORES PORTATILES LENOVO ESSEN. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	1.381,94	-	1.381,96	**-0,02**
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	8 de mayo de 2017	2.400,00	-	2.189,59	**210,41**
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES INTEL 15.6. PROGRAMA ENTRE RED.ES	19 de abril de 2018	4.976,51	-	3.360,85	**1.615,66**
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	23 de abril de 2018	2.397,00	-	1.612,23	**784,77**
217900002	PROYECTOR BARCO F32 SXGA 8000 - MAGIC PLANET MLC.	10 de julio de 2018	11.180,40	-	6.922,66	**4.257,74**

217900003	EQUIPOS AUDIOVISUALES EXPO PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	18.946,28	-	18.946,28	**0,00**

217900004	PORTÁTIL LENOVO V110-15IKB I5-7200 4GB 500GB Nº SERIE 80TH0012SP MDP.	31 de octubre de 2018	498,00	-	269,81	**228,19**
217900004	IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2+ (EU CABLE); SMARTFIL PLA 2.85MM LIGHT IVORY; SMARTFIL PLA 2.85MM SILVER	13 de diciembre de 2018	2.375,08	-	1.216,82	**1.158,26**
217900004	MATERIAL AUDIOVISUAL MUPA	28 de febrero de 2019	555,90	-	208,75	**347,15**
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO SALÓN DE ACTOS DEL MUPA	7 de marzo de 2019	459,00	-	209,81	**249,19**
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO MUPA	16 de septiembre de 2019	649,00	-	255,49	**393,51**

217900001	EQUIPO VIDEO EXPOSICIÓN ALBERTO.	11 de octubre de 2001	1.180,99	-	1.180,99	**0,00**

218000000	FURGONETA IVECO PEGASO PLANETARIO MÓVIL.	31 de agosto de 2001	17.847,66	-	17.847,66	**0,00**
218000001	CITROEN C4 GRAN PICASSO.	29 de noviembre de 2007	25.399,99	-	25.399,99	**0,00**
218000002	PEUGEOT BOXER 335. MLC PLANETARIO.	29 de diciembre de 2020	17.968,50	-	15,75	**17.952,75**
218555555	CITROEN BERLINGO SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	12.650,00	-	12.650,00	**0,00**
	CITROEN BERLINGO SEGÓBRIGA. BAJA EN 2020.	12 de marzo de 2020	- 12.650,00		12.650,00	**0,00**
219000000	CALIENTA LECHES-FRIGÓRIFICO CORBERÓ-CAFETERA SOLAC.	29 de marzo de 2000	268,05	-	268,05	**0,00**
219000000	2 CALEFACTORES.	22 de noviembre de 2007	588,00	-	588,00	**0,00**
219000000	2 CALEFACTORES.	26 de noviembre de 2008	479,00	-	479,00	**0,00**
219000001	17 GRABADOS AMNISTÍA INTERNACIONAL.	23 de enero de 2002	4.099,37		-	**4.099,37**
219000002	OBRA DE ARTE "DOCE" ALICIA MARTÍN.	30 de agosto de 2006	3.480,00		-	**3.480,00**
219000003	OBRA DE ARTE "ONTUR" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	29.580,00		-	**29.580,00**
219000004	OBRA DE ARTE "CLAVILEÑO" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	35.484,40		-	**35.484,40**
219000005	OBRA DE ARTE "VANDELVIRA. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	31.088,00		-	**31.088,00**
219000006	OBRA DE ARTE "BARATARIA" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	10 de enero de 2010	23.084,00		-	**23.084,00**
219400000	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL. JUEGO LIMPIO.	5 de agosto de 2005	4.300,12	-	4.300,12	**0,00**
219400002	TELEVISOR PLASMA SANYO 42". JUEGO LIMPIO.	24 de octubre de 2006	2.065,09	-	2.065,09	**0,00**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

219400003	RAMPA MECÁNICA. PROGRAMA HIPOTERAPIA	18 de diciembre de 2007	6.101,60	-	6.101,60	**0,00**
219555555	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	4.487,93	-	4.487,93	**0,00**
219555555	RÉPLICA MOSAICO "CASA DE SILVANO". SEGÓBRIGA.	31 de octubre de 2012	41.371,00	-	29.579,43	**11.791,57**
219700000	TELEVISOR SONY KDL-55 EX 500. BIBLIOTECA SOLIDARIA.	10 de diciembre de 2010	1.800,00	-	1.800,00	**0,00**
219700000	PROYECTOR CASIO XJ-A255	10 de diciembre de 2010	1.700,00	-	1.700,00	**0,00**
219700001	CÁMARA VÍDEO CANON CAMCORDER. PROGRAMA GRUNDVIG.	18 de noviembre de 2014	2.218,90	-	1.628,99	**589,91**
219900000	EQUIPO DE PLANETARIO TRANSPORTABLE.	6 de diciembre de 2001	8.366,09	-	8.366,09	**0,00**
219900000	CÚPULA HINCHABLE COM MOTOR.	27 de febrero de 2004	8.157,04	-	8.157,04	**0,00**
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	23 de octubre de 2008	21.551,72	-	21.551,72	**0,00**
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	2 de enero de 2009	4.451,15	-	4.451,15	**0,00**
219900000	PROYECTOR BENQ MP525. PLANETARIO MÓVIL.	24 de noviembre de 2010	489,99	-	489,99	**0,00**
219900000	PROYECTOR HITACHI CP-A100 WF. PLANETARIO MÓVIL.	22 de octubre de 2010	2.085,00	-	2.085,00	**0,00**
219900000	BAÚL FLIGHT CASE FACET. CIENCIA EN RUTA.	21 de diciembre de 2010	1.003,00	-	1.003,00	**0,00**
219900001	JUEGO DE LUCES EXPOSICIÓN ALBERTO.	10 de octubre de 2001	44.723,72	-	44.723,72	**0,00**
219900002	SILLAS APILABLES.	10 de octubre de 2002	16.000,00	-	16.000,00	**0,00**
219900003	EQUIPO MEGAFONÍA EXPOSICIÓN ALBERTO.	29 de enero de 2003	11.586,37	-	11.586,37	**0,00**
219900004	EQUIPO ILUMINACIÓN EXPOSICIÓN PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	1.656,48	-	1.656,48	**0,00**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

219900005	2 PROYECTORES SANYO XP57L. PROGRAMA ECAT.	27 de diciembre de 2006	15.584,60	-	15.584,60	**0,00**
219900005	1 PROYECTOR SANYO XU-41 PORTATIL. ECAT.	27 de diciembre de 2006	1.016,16	-	1.016,16	**0,00**
219900005	4 PROYECTORES FOCO STELLA 73517. ECAT.	11 de septiembre de 2009	3.570,02	-	3.570,02	**0,00**
219900005	2 PANTALLAS RETROPROYECTORAS SOPORTE 180*180. ECAT.	30 de junio de 2010	774,30	-	774,30	**0,00**
219900005	1 VÍDEOPROYECTOR NEC NP 3250. PROGRAMA ECAT.	15 de julio de 2010	2.990,00	-	2.990,00	**0,00**
219900006	EQUIPO MEGAFONÍA INSTALADO EN SEDE ECAT.	27 de enero de 2007	2.174,99	-	2.174,99	**0,00**
219900007	TELEVISOR PLASMA LG LCD/TFT Y TDT. PROGRAMA ECAT.	24 de marzo de 2007	1.399,00	-	1.399,00	**0,00**
219900007	TELEVISOR PHILIPS 42" LED PFL7685H. PROGRAMA ECAT.	29 de diciembre de 2010	999,00	-	999,00	**0,00**
219900008	PROYECTOR SANYO PLC XW 55. EXPOSICIÓN BROSSA.	19 de noviembre de 2007	1.016,16	-	1.016,16	**0,00**
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	**0,00**
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	**0,00**
219900010	AMPLIFICADOR PORTATIL. MUSEO DE LAS CIENCIAS.	30 de marzo de 2011	295,00	-	295,00	**0,00**
219900011	MLC TV TOSHIBA 652D-LED Nº SERIE 8029151800263	31 de octubre de 2018	1.082,12	-	586,27	**495,85**
219900012	MDP TV TOSHIBA 652D-LED Nº SERIE 8029151800253	31 de octubre de 2018	875,13	-	474,12	**401,01**
219900013	7 DRONES POTENSIC; 7 DRONES HELIFER F36; 1 DRON PARROT BEBOP ADVENTURE	3 de diciembre de 2018	1.259,07	-	653,69	**605,38**
219900014	AMPLIFICADOR 90W-100V-8OHMS FONESTER; MICRÓFONO DINÁMICO PHILLIPS S; ALTAVOZ DE PARED 100V-15W CON SOPORTE	31 de diciembre de 2018	766,35	-	184,17	**582,18**
219900015	PROYECTOR SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC.	14 de enero de 2019	914,76	-	449,23	**465,53**

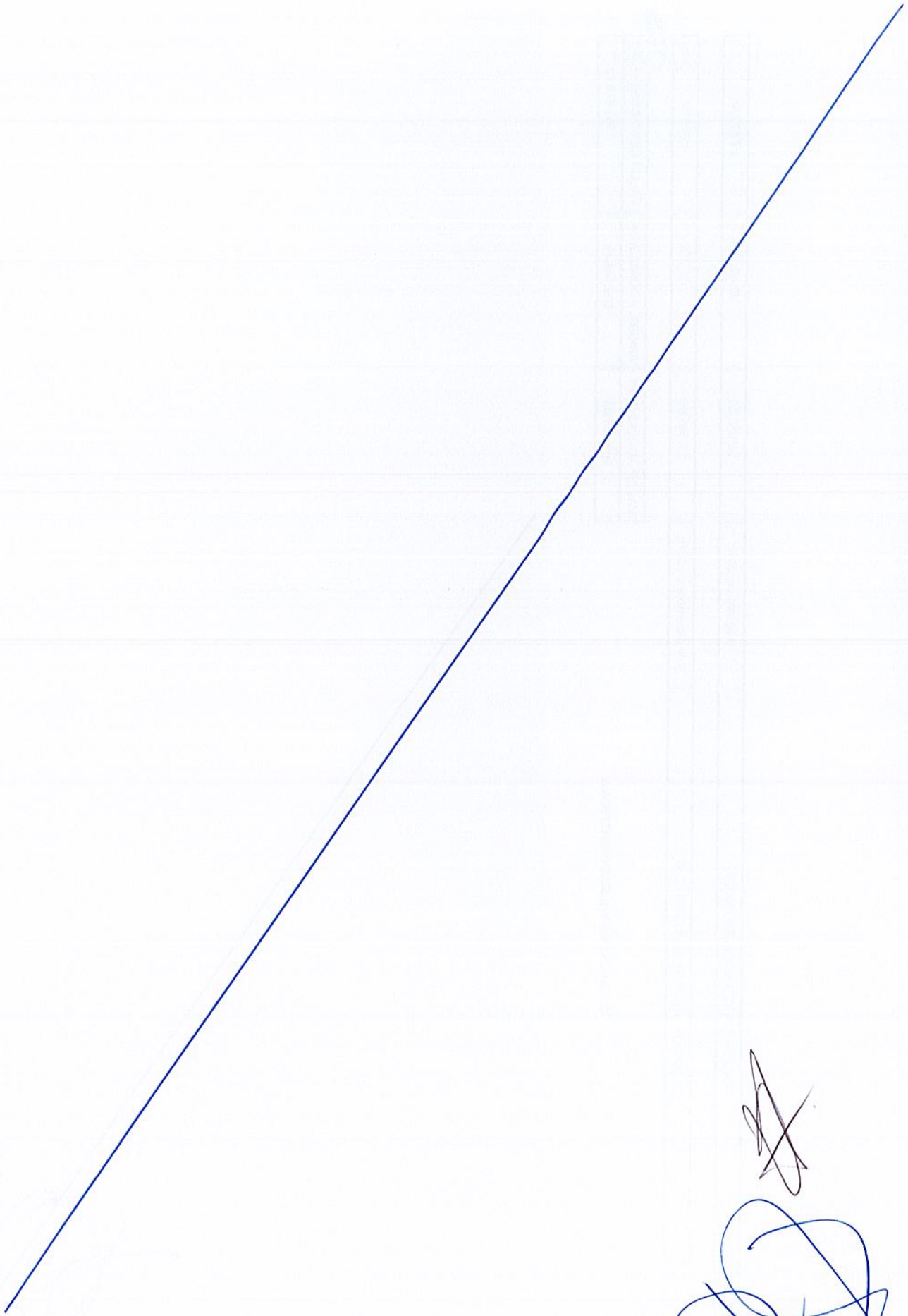
219900016	PROYECTOR SALA MLC.	16 de septiembre de 2019	1.080,53	-	349,32	**731,21**
219900017	PANTALLA PROYECCIÓN LABORATORIO Y SALA REUNIONES MLC.	25 de septiembre de 2019	943,68	-	298,62	**645,06**
219900018	PROYECTOR SALÓN DE ACTOS MLC.	19 de noviembre de 2019	1.317,45	-	368,16	**949,29**
219900019	DOS PROYECTORES OPTOMA MUPA.	26 de noviembre de 2019	2.710,16	-	742,51	**1.967,65**
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Mantellisaurus Atherfielddensis y Concavenator Corcovatus representado una escena de caza	21 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 2014	13.310,00	-	13.310,00	**0,00**
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Ejemplares de Ptrodáctilo Europejara + 2 Ejemplares Adultos de Cocodrilos+ 3 Ejemplares Pelecanimimus.	10 de marzo de 2014	12.196,80	-	12.196,80	**0,00**
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Modelos: Cabeza T. Rex; Cabeza de Velociraptor Jurassic Park; y Cabeza Lambeosaurus.	20 de octubre de 2014	6.655,00	-	6.655,00	**0,00**
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Velociraptor Mongoliensis	19 de noviembre de 2014	4.356,00	-	4.356,00	**0,00**
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Modelados, Texturizados y Animaciones.	21 de octubre y 7 de noviembre de 2014	3.327,50	-	3.327,50	**0,00**
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico Réplicas de Iberomesornis.	12 de enero de 2015	8.820,90	-	8.820,90	**0,00**
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Ornithocheirus Simus.	11 de marzo de 2015	3.025,00	-	3.025,00	**0,00**
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Nothosaurus Mirabilis.	23 de marzo de 2015	2.843,50	-	2.843,50	**0,00**
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS.1 Smilodon Fatalis; 1 Ursus Spelaeus; 1 Coelodonta Antiquitatis; 1 Evolución Patas Équidos; 1 Astrolophitecus Afarensis; 1 Lepisosteus; 1 Huevo de Titanosaurus y 1 Archaeopteryx.	1 de abril de 2015	21.855,63	-	21.855,63	**0,00**
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico 1 Elefante muerto; 3 Homínidos; Ambientación de Ciénaga con barro y juncos.	20 de abril de 2015	16.952,10	-	16.952,10	**0,00**

219920191	ESCULTURA TITANOSAURIO MUPA.	5 de agosto de 2019	58.080,00	-	20.407,56	**37.672,44**
219920192	DOS DISPLAY RETROILUMINADOS TUR.	2 de diciembre de 2019	1.391,50	-	375,52	**1.015,98**

TOTALES INMOVILIZADO MATERIAL:

VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
909.021,08	**- 608.144,46**	**300.876,62**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES



FUNDACIÓN impulsaclm

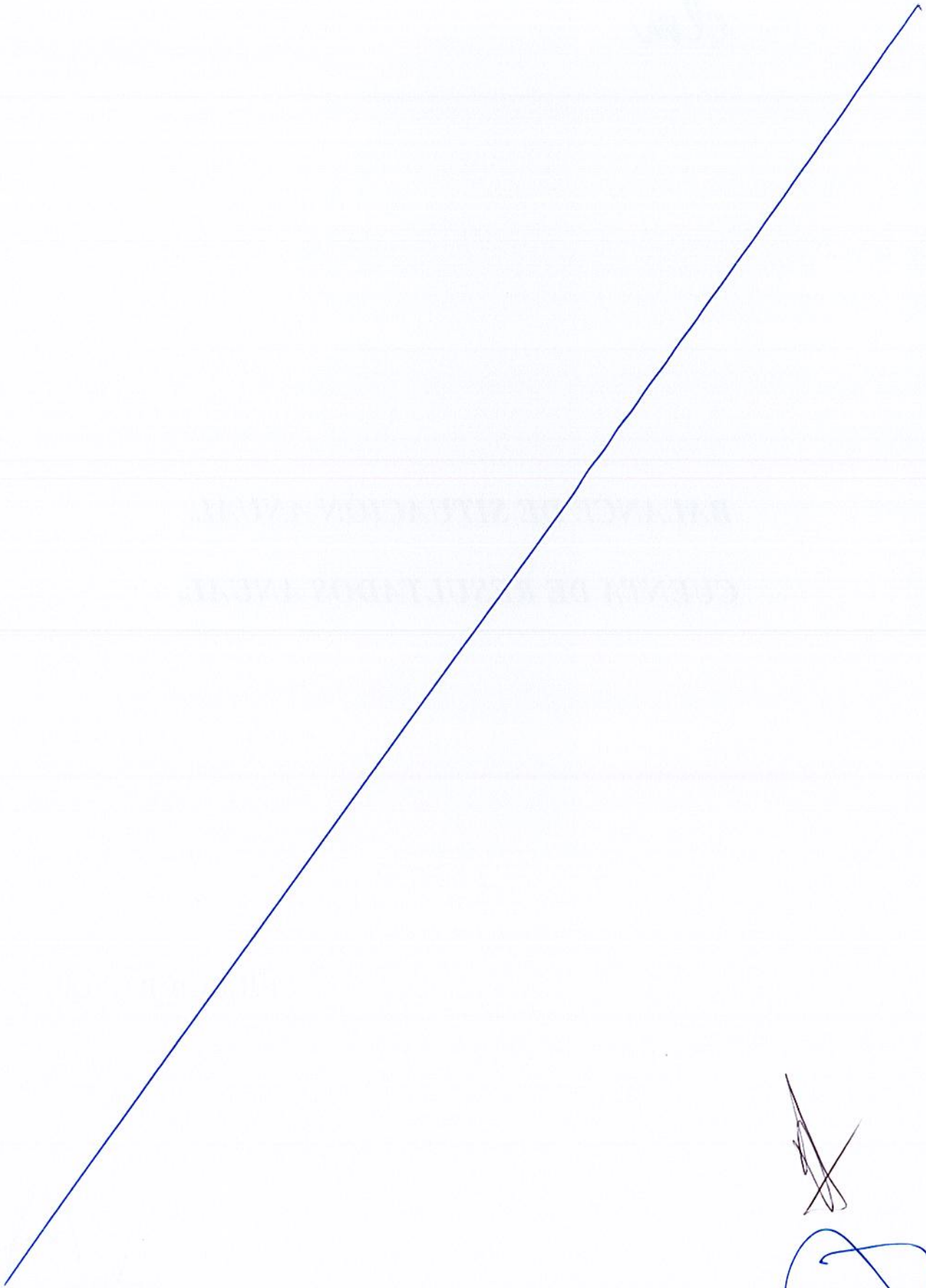
BALANCE DE SITUACIÓN ANUAL.

CUENTA DE RESULTADOS ANUAL.

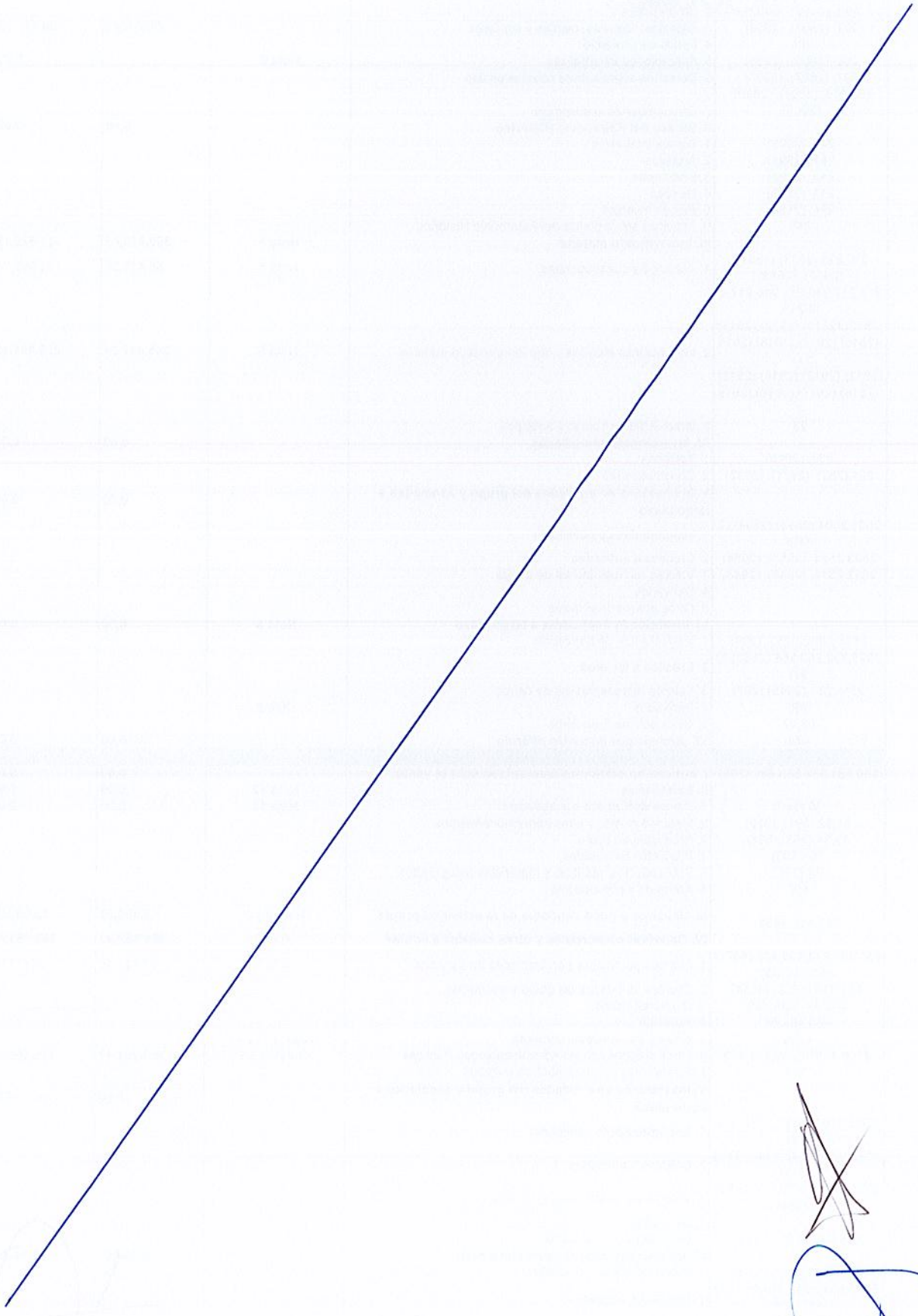
EJERCICIO 2020.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Castilla-La Mancha

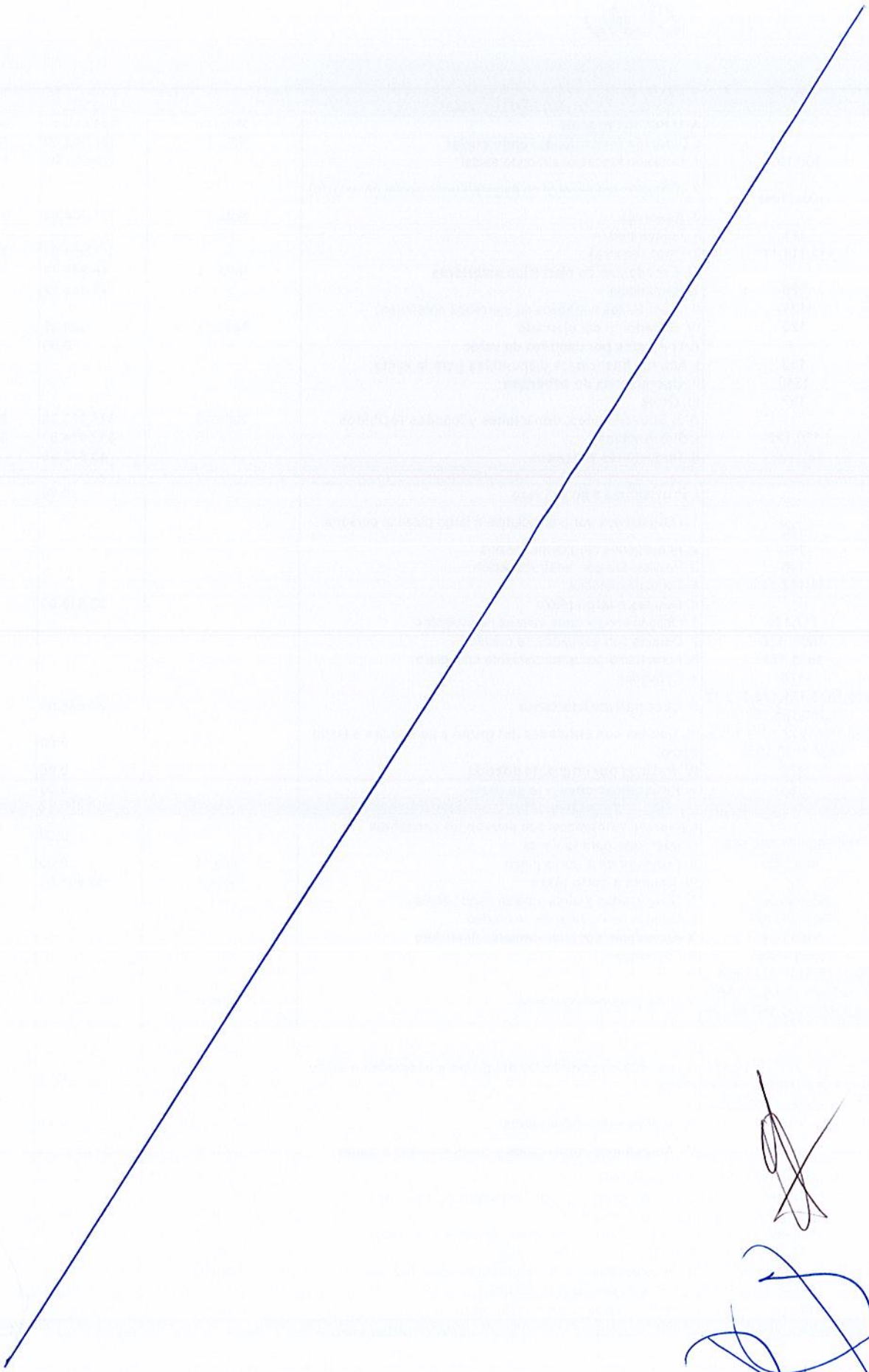


Nº. CUENTA	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		**375.953,45**	**358.135,42**
	I. Inmovilizado intangible	**Nota 6**	**75.076,83**	**36.715,23**
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		75.076,83	36.715,23
204	4. Fondo de comercio			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones Informáticas	Nota 6		0,00
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
205,209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible			
	II. Bienes del Patrimonio Histórico		**0,00**	**0,00**
240, (2990)	1. Bienes inmuebles			
241, (2991)	2. Archivos			
242, (2992)	3. Bibliotecas			
243, (2993)	4. Museos			
244, (2994)	5. Bienes muebles			
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
	III. Inmovilizado material	**Nota 5**	**300.876,62**	**321.420,19**
210,211,(2811) (2831), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones	Nota 5	55.429,38	61.925,74
212,213,214,215,216,217,218,219, (2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819), (2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 5	245.447,24	259.494,45
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	IV. Inversiones inmobiliarias		**0,00**	**0,00**
220, (2920)	1. Terrenos			
221,(282), (2921), (2832)	2. Construcciones			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
2503,2504,(2593),(2594),(293)	1. Instrumentos de patrimonio			
2523,2524, (2953), (2954)	2. Créditos a entidades			
2513,2514, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 8**	**0,00**	**0,00**
2505,(2595),260, (269)	1. Instrumentos de patrimonio			
2525,262,263,264,(2955),(298)	2. Créditos a terceros			
2515,261,(2945),(297)	3. Valores representativos de deuda			
265	4. Derivados	Nota 8		
68,27	5. Otros activos financieros			
474	**VII. Activos por impuesto diferido**		**0,00**	**0,00**
	B) ACTIVO CORRIENTE		**1.447.616,27**	**990.337,34**
580,581,582,583,584,(599)	**I. Activos no corrientes mantenidos para la venta**		**0,00**	**0,00**
	II. Existencias	Nota 12	**0,00**	**0,00**
30,(390)	1. Bienes destinados a la actividad	Nota 12	0,00	0,00
31,32,(391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
33,34,(393),(394)	3. Productos en curso			
35, (395)	4. Productos terminados			
36 (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
407	6. Anticipos a proveedores			
447,448, (495)	**III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**	Nota 8 y 9	**12.000,00**	**112.000,00**
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	**409.857,82**	**266.961,45**
430,431,432,435,436,(437),(490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	43.633,40	48.401,21
433,434,(4933),(4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
440,441,446,449	3. Deudores varios			
460,464,54	4. Personal			
4709	5. Activos por impuesto corriente	Notas 8, 9 y 13		
4700,4707,4708,471,472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 8 y 9	366.224,42	218.560,24
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		**0,00**	**0,00**
5303,5304,(5393),(5394),(593)	1. Instrumentos de patrimonio			
5323,5324,5343,5344,(5953),(5954)	2. Créditos a entidades			
53113,5314,5333,5334,(5943),(5944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
5353,5354,5523,5524	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		**6.850,00**	**7.143,42**
5305,540,(5395),(549)	1. Instrumentos de patrimonio			
5325,5345,542,543,547,(5955),(598)	2. Créditos a entidades			
5315,5335,541,546,(5945),(597)	3. Valores representativos de deuda			
5590,5593	4. Derivados			
5355,545,548,551,5525,565,566	5. Otros activos financieros	Nota 8	6.850,00	7.143,42
480,567	**VII. Periodificaciones a corto plazo**		**8.494,02**	**16.498,49**
	VIII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes		**1.010.414,43**	**587.733,98**
570,571,572,573,574,575 576	1. Tesorería		1.010.414,43	587.733,98
	2. Otros activos liquidos equivalentes			
	TOTAL ACTIVO (A+ B)		**1.823.569,72**	**1.348.472,76**



FUNDACIÓN impulsaclm

Nº. CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
	A) PATRIMONIO NETO		**920.903,50**	**902.785,45**
	A-1) Fondos propios	Nota 11	**544.950,12**	**544.649,96**
	I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	**185.000,00**	**185.000,00**
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social		185.000,00	185.000,00
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
	II. Reservas	Nota 11	**311.304,84**	**310.736,81**
111	1. Estatutarias			
113,114,115	2. Otras reservas		311.304,84	310.736,81
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 11	**48.345,12**	**48.345,12**
120	1. Remanente		48.345,12	48.345,12
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
129	**IV. Excedente del ejercicio**	Nota 11	**300,16**	**568,03**
	A-2) Ajustes por cambios de valor		**0,00**	**0,00**
133	**I. Activos financieros disponibles para la venta**			
1340	**II. Operaciones de cobertura**			
137	**III. Otros**			
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	**375.953,38**	**358.135,49**
130,132	**I. Subvenciones**		**332.074,93**	**301.945,11**
131,1321	**II. Donaciones y legados**		**43.878,45**	**56.190,38**
	B) PASIVO NO CORRIENTE		**33.846,00**	**0,00**
	I. Provisiones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales			
146	3. Provisiones por reestructuración			
141,142,143	4. Otras provisiones			
	II. Deudas a largo plazo		**33.846,00**	**0,00**
177,179	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
176	4. Derivados			
1615,1635,171,172,173,175,180,185,189	5. Otros pasivos financieros		33.846,00	0,00
1603,160,1613,1614,1623,1624,1633,1634	**III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo**		**0,00**	**0,00**
479	**IV. Pasivos por impuesto diferido**		**0,00**	**0,00**
181	**V. Periodificaciones a largo plazo**		**0,00**	**0,00**
	C) PASIVO CORRIENTE		**868.820,22**	**445.687,31**
585,586,587,588,589	**I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		**0,00**	**0,00**
499,529	**II. Provisiones a corto plazo**	Nota 15	**0,00**	**0,00**
	III. Deudas a corto plazo	Nota 8	**463.931,01**	**151.992,07**
500,505,506	1. Obligaciones y otros valores negociables			
5105,520,527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595,5598	4. Derivados			
509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,5525,551,555,5565,5566,560,561,569	5. Otros pasivos financieros	Nota 8	463.931,01	151.992,07
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	**IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo**		**0,00**	**0,00**
412	**V. Beneficiarios-Acreedores**	Nota 8 y 10	**0,00**	**250,00**
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	**371.792,49**	**260.088,52**
400,401,405,(406)	1. Proveedores	Nota 8	988,54	
403,404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
410,411,419	3. Acreedores varios	Nota 8	270.234,18	132.995,57
465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8	67,00	
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	Nota 13		178,18
4750,4751,4758,476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	100.292,77	126.704,77
438	7. Anticipos recibidos por pedidos		210,00	210,00
485,568	**VII. Periodificaciones a corto plazo**		**33.096,72**	**33.356,72**
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**1.823.569,72**	**1.348.472,76**



Nº. CUENTA	CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	(Debe) Haber	
			2020	2019
	A) Operaciones Continuadas			
720	**1. Ingresos de la actividad propia**	Nota 20	**4.116.104,59**	**4.668.332,47**
721	a) Cuotas de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios	Nota 14	21.164,00	163.958,32
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 16	109.863,85	302.938,32
740,748	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 16	3.985.076,74	4.201.435,83
747	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
728	Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	**2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil**	Nota 14 y 20	**26.122,32**	**50.225,57**
	3. Gastos por ayudas y otros	Nota 14	**-15.000,00**	**-88.000,00**
(650)	a) Ayudas monetarias		-15.000,00	-88.000,00
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6390), 71*, 7930	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**		**0,00**	**0,00**
73	**5. Trabajos realizados por la entidad para su activo**		**0,00**	**0,00**
(600),(601),(602),6060,6061,60626080,6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	**6. Aprovisionamientos**	Nota 14	**0,00**	**-874.390,14**
75	**7. Otros ingresos de la actividad**		**2.720,00**	**3.445,95**
	8. Gastos de personal	Nota 14	**-1.000.868,15**	**-815.712,41**
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-768.004,22	-622.188,91
(642),(643),(649)	b) Cargas sociales		-232.863,93	-193.523,50
(644),7950	c) Provisiones			
	9. Otros gastos de la actividad	Nota 14	**-3.039.413,46**	**-2.944.232,55**
(62)	a) Servicios exteriores		-2.548.652,58	-2.487.215,71
(631),(634),636,639	b) Tributos		-490.760,88	-465.421,35
(655),(694),(695),794,7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			8.404,51
(656),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente			
(68)	**10. Amortización del inmovilizado**	Nota 14	**-62.985,36**	**-50.608,75**
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		**63.664,70**	**50.608,75**
745	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		63.664,70	50.608,75
746	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio			
7951,7952,7955,7956	**12. Exceso de provisiones**			
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-629,34**	**91,00**
(690),(691),(692),790,791,792	a) Deterioro y pérdidas			
(670),(671),(672),770,771,772	b) Resultados por enajenaciones y otras		-629,34	91,00
(678),778	**13 bis. Otros resultados**	Nota 14	**-89.415,14**	**240,11**
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+ 13 bis)		**300,16**	**0,00**
	14. Ingresos financieros		**0,00**	**751,69**
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7600,7601	a1) En entidades del grupoy asociadas			
7602,7603	a2) En terceros			
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	751,69
7610,7611,76200,76201,76210,76211	b1) De entidades del grupo y asociadas			
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	b2) De terceros			751,69
	15. Gastos financieros		**0,00**	**0,00**
(6610),(6611),(6615),(6616),(6620),(6621),(6650),(6651),(6654),(6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
(6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623),(6624),(6652),(6653),(6656),(6657),(669)	b) Por deudas con terceros			
(660)	c) Por actualización de provisiones			

	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
(6630),(6631),(6633),7630,7631,7633	a) Cartera de negociación y otros			
(6632),7632	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
(668),768	**17. Diferencias de cambio**		**0,00**	**0,00**
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
(696),(697),(698),(699),796,797,798,799	a) Deterioros y pérdidas			
(666),(667),(673),(675),766,773,775	b) Resultados por enajenaciones y otras			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS. (14+15+16+17+18)		**0,00**	**751,69**
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**300,16**	**751,69**
(6300)*,6301*,(633),638	**19. Impuestos sobre beneficios**			**-183,66**
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	Nota 3	**300,16**	**568,03**
	B) Operaciones Interrumpidas			
	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		**0,00**	**0,00**
	A.5) Variaciones de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 +20)		**300,16**	**568,03**
	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
(800),(89),900,991,992 (810),910 940,942 9419421 (85),95 (8300)*,8301,(833),834,835,838	**1. Activos financieros disponibles para la venta** **2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.** **3. Subvenciones recibidas.** **4. Donaciones y legados recibidos.** **5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.** **6. Efecto impositivo.**	Nota 16	**81.482,59**	**74.444,11**
	C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		**81.482,59**	**74.444,11**
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(802),902,993,994 (812),912 (840),(8420) (841),(8421) 8301*,(836),(837)	**1. Activos financieros disponibles para la venta** **2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.** **3. Subvenciones recibidas.** **4. Donaciones y legados recibidos.** **5. Efecto impositivo**	Nota 16	**-63.664,70**	**-50.611,17**
	D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		**-63.664,70**	**-50.611,17**
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		**17.817,89**	**23.832,94**
	F) Ajustes por cambios de criterio	Nota 2.7	**0,00**	**0,00**
	G) Ajustes por errores	Nota 2.8	**0,00**	**0,00**
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	Nota 11	**0,00**	**0,00**
	I) Otras variaciones	Nota 11	**0,00**	**0,00**
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		**18.118,05**	**24.400,97**

FUNDACIÓN impulsaclm

MEMORIA ANUAL.

EJERCICIO 2020.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Castilla-La Mancha



FUNDACIÓN impulsaclm

MEMORIA DE LA FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA REFERIDA AL EJERCICIO 2020.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, se constituyó el 5 de marzo de 1.998, con la denominación de Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha, ante el Notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía, al número 475 de su protocolo, previa aprobación de su fundador, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su comisión de gobierno de fecha 5 de febrero de 1.998.

En fecha 11 de marzo de 1.998 quedó inscrita y registrada como institución cultural en el Registro de Fundaciones de Castilla La Mancha al Tomo II, libro 5, página 66, núm. TO-066.

Figura acreditada y reconocida ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, como entidad sin fin lucrativo y de carácter social, teniendo asignado como C.I.F. el número G-45418985.

Fue cambiada su denominación, por la de Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, en virtud de acuerdo de patronato celebrado el 16 de noviembre de 1.999, elevado a público el 22 de diciembre de 1.999 ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía al número 3156 de su protocolo, debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones.

En reunión del Patronato de fecha 9 de marzo de 2016, se procedió a la modificación de los Estatutos Fundacionales, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2016 al número 598 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones en fecha 30 de marzo de 2016 y en virtud de la cual fue cambiada, entre otros, su denominación por la de FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA. De acuerdo con los mismos, la Fundación se integra en el Sector Público Regional en su condición de fundación pública regional, de conformidad con lo establecido en los apartados 1, c) y 3 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, quedando por tanto adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El domicilio social y fiscal no ha sufrido modificación alguna durante el ejercicio, manteniéndose vigente el sito en 45007 Toledo, calle Río Cabriel, 12 Bajo.

Los fines de la Fundación vienen recogidos en el artículo 6 de los Estatutos, estando vigentes los aprobados en reunión del Patronato de fecha 29 de marzo de 2017, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2017 al número 669 de su protocolo, e inscritos en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha en fecha 22 de mayo de 2017.
La modificación, realizada en dicha fecha se trascribe literalmente:

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

*"**Artículo 6.- Fines***

Con la denominación FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA se constituye una organización de naturaleza fundacional, integrada en el sector público regional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera al cumplimiento de los fines de interés general que le están encomendados, estando bajo el Protectorado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

1.- La Fundación tiene como fines:

a) *Contribuir a la investigación, conservación, difusión de los bienes culturales y patrimoniales, así como promover una adecuada gestión de las actividades culturales en su más amplio sentido, incluyendo expresamente las realizadas en el ámbito de las instituciones de Castilla-La Mancha*
b) *La promoción y difusión de la cultura en su aceptación más amplia.*
c) *Colaborar en el fomento y extensión de la práctica del deporte, la promoción de los recursos naturales y productivos protegidos de Castilla-La Mancha como destino turístico.*
d) *La promoción institucional de Castilla-La Mancha, así como la promoción de eventos, actos conmemorativos y actuaciones de patrocinio de interés regional.*

2.- Con carácter meramente enunciativo y no limitativo, desarrollará como misiones específicas para cumplir los fines anteriores, las siguientes actuaciones:

a) *La conservación y restauración de bienes que cuenten con algún tipo de interés cultural, y pertenezcan al patrimonio histórico de Castilla-La Mancha, entendido éste en su aceptación más amplia y aunque se conserven fragmentariamente, incluyendo el patrimonio documental y bibliográfico, los monumentos arquitectónicos y los conjuntos de interés histórico o ambiental, la escultura y la pintura. Igualmente se entiende que forman parte de este patrimonio los bienes muebles e inmuebles de valor histórico, artístico y arqueológico, paleontológico, científico o técnico para Castilla-La Mancha, los yacimientos y zonas arqueológicas, los bienes de interés etnográfico y los sitios naturales, jardines y parques relevantes por su interés histórico, artístico o antropológico.*
   La ejecución por parte de la Fundación de obras de restauración en Bienes de Interés Cultural requerirá la previa suscripción de un convenio con el titular del bien en cuestión, donde se recogerán las obligaciones de las partes, el alcance y las consecuencias de la intervención.
b) *La promoción y la realización de toda clase de estudios, proyectos o investigaciones -incluyendo, con carácter meramente enunciativo y no exhaustivo, estudios de mercado y estudios de opinión-, que se juzguen de interés para la protección, desarrollo o difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales y productivos dotados de alguna protección, y los recursos turísticos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, entendidas éstas en su acepción más amplia.*
c) *La difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales, productivos, sociológicos y turísticos, bien por iniciativa propia o bien en colaboración con otras entidades públicas o privadas, mediante la promoción, organización y realización de eventos, actividades, exposiciones, muestras, publicaciones, patrocinio y producción de películas, documentales o videos, conciertos, recitales, representaciones teatrales, congresos, ciclos de conferencias, foros de debate, coloquios y todas clase de actividades y actuaciones que se relacionen con sus fines fundacionales.*

d) La presentación a las distintas administraciones públicas, personas jurídico privadas y sociedad en general, de proyectos e iniciativas que promuevan la protección, promoción, desarrollo o difusión de los fines fundacionales descritos.

e) Promover la colaboración del sector privado, tanto individual como empresarial, en las iniciativas de la Fundación y coordinar la realización de proyectos conjuntos, canalizando las actuaciones de mecenazgo y patrocinio, o cualesquiera otras figuras que contribuyan a la consecución de los fines fundacionales, por sí o en colaboración con entidades públicas y privadas.

f) Desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales, de acuerdo con la legislación vigente.

g) Favorecer la protección y promoción de aquellos artistas, autores y deportistas de Castilla-La Mancha con mayor proyección en los ámbitos internacional, nacional y regional.

h) La promoción, el impulso a la comercialización y fomento del turismo regional y de Castilla-La Mancha como destino turístico, mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional o internacional: asistencias a ferias, workshops, eventos, campañas, acciones especiales, etc.

i) La promoción, el impulso a la comercialización y fomento de los recursos naturales y productivos dotados de algún tipo de protección, mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional e internacional.

j) Promover y divulgar la información de interés general.

k) Organizar y promover la realización de congresos, seminarios, jornadas y estudios con la finalidad de favorecer la promoción y difundir el conocimiento de la región.

l) Patrocinio, promoción, difusión y organización de actos conmemorativos, y actuaciones de interés regional o de carácter social.

En general, cualesquiera otras actividades de gestión y promoción que, respetando la voluntad de los fundadores y previo acuerdo de los Patronos, complementen o desarrollen las anteriores acciones, a fin de potenciar la imagen de Castilla-La Mancha".

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación se constituye como medio propio y servicio técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según se exige en la legislación de contratos del sector público, debiendo aceptar los encargos que la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le realice en condición de tal. En estos casos, los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiera el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

En fecha 24 de noviembre de 2020 por acuerdo del Patronato fue ampliado el número de miembros del patronato de la Fundación Impulsa pasando a ser de 6 miembros.
En esa misma sesión fue nombrado patrono Don Ramón Lara Sánchez en su calidad de Director General de la agenda 2030 y Consumo dependiente de la Consejería de Desarrollo Sostenible, si bien su aceptación se ha formalizado en el ejercicio 2021 tal como se informa en Punto 18 de esta Memoria.

La Fundación se encuentra sometida a lo contenido en sus Estatutos y al régimen legal establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

A efectos fiscales, la Fundación opta por someterse al régimen fiscal especial desarrollado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2020 fue aprobado por el Patronato en su sesión de 26 de noviembre de 2019 y presentado al Protectorado de Castilla-La Mancha en fecha 11 de diciembre de 2019.

Al ser su ámbito de actuación el de la Comunidad Autónoma, se halla sometida al Protectorado de Castilla-La Mancha.

Los usuarios y beneficiarios de las mismas han sido el colectivo general de los habitantes de Castilla- La Mancha, y sus visitantes.

Las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio, son coincidentes con sus fines fundacionales, se han desarrollado en diferentes campos dentro del ámbito del patrimonio, la cultura y el deporte, la promoción y el fomento de Castilla-La Mancha como destino turístico, la promoción de los recursos naturales y productos protegidos de la región, así como la promoción institucional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

2.1.1. No ha habido, durante el ejercicio, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

2.1.2. La aplicación de las disposiciones legales en materia contable resultan suficientes para mostrar la imagen fiel de la Fundación, por lo que no es necesario el emitir informaciones complementarias.

2.1.3. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas

entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de 2020 se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales correspondientes al anterior ejercicio económico 2019, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, en su reunión ordinaria de fecha 12 de junio de 2020.

2.2. Principios contables.

No ha habido, durante el ejercicio 2020, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de los principios contables obligatorios.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

2.5. Agrupación de Partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en Criterios Contables.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de Errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a considerar por el Patronato, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio	300,16	568,03
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	**300,16**	**568,03**

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	300,16	568,03
A otros (identificar)		
Total	**300,16**	**568,03**

La distribución que se propone se hace de conformidad con los artículos 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2020 han sido, en todo caso, conformes con las normas de valoración obligatorias que desarrollan los principios contables.

Los principales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

- Concesiones, patentes y marcas.....10 años.
- Aplicaciones informáticas.....4 años.
- Aplicación informática de contabilidad.....3 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los gastos realizados en su caso durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en la cuenta de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las amortizaciones se practican linealmente, en función de los siguientes años de vida útil, y desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento:

- Construcciones.....33,3 años.
- Instalaciones y utillaje .....12,5 años.
- Mobiliario.....10 años.
- Maquinaria.....3,3 años.
- Equipos para proceso de información según su naturaleza.....Entre 3-4 y 10 años.
- Elementos de Transporte.....6,25 años.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada

con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2020 la Fundación ha registrado una pérdida en el inmovilizado material por importe de 679,34€ consecuencia del robo denunciado de un ordenador portátil. Con respecto al resto de elementos el Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los mismos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.3. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en este epígrafe aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los Activos y Pasivos Financieros se encuentran valorados a coste, dado que la diferencia de valorarlas a coste amortizado no es significativa.

Entre los activos registrados se encuentran el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, en su caso; clientes y deudores; y las fianzas y depósitos constituidos.

Entre los pasivos financieros registrados se han recogido como deudas a corto plazo transformables en subvenciones, aquéllas subvenciones y convenios de colaboración concedidas, mientras mantengan el carácter de reintegrable. Ver punto 8.1.de esta memoria.

Igualmente se recogen las deudas con terceros, fundamentalmente proveedores y acreedores a corto plazo, valorados por su valor nominal.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está

sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Existencias.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición al que se le añade el IVA como mayor coste.

4.6. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades es, en su caso, un gasto del ejercicio que se calcula de acuerdo con lo establecido legalmente.

La Fundación optó por acogerse a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, desarrollada por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Para el ejercicio económico 2020 sigue siendo de aplicación dicho régimen, al no haber optado la Fundación por su renuncia.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, se desarrolla en el punto 13.2 de esta Memoria.

4.7. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ella.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los Ingresos de usuarios se reconocen en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

4.8. Provisiones y Contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

4.9. Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental.

Los miembros del Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y el resultado de los mismos.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

En el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, Donaciones y Convenios de Colaboración Empresarial.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
Con fecha 17 de noviembre de 2020 la Fundación suscribió un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano para la apertura del Centro de Fotografía de Castilla-

La Mancha y por el que se cede, de forma gratuita y por un periodo de 4 años prorrogables, el uso del inmueble sito en la Plaza de la Constitución s/nº de Puertollano.
La Fundación ha optado por no registrar en el ejercicio 2020 dicha cesión ya que la puesta a disposición del inmueble no se produce hasta un mes después de la firma del Convenio y ante las obras de adecuación no va a ser operativa la misma hasta el ejercicio 2021.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado material:**

	Terrenos y construcciones	*Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material*	*Inmovilizado en curso y anticipos*	*Total*
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	**129.927,13**	**689.734,31**	**-**	**819.661,44**
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		74.444,07		74.444,07
(-) Salidas, bajas o reducciones		-1.367,30		-1.367,30
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	**129.927,13**	**762.811,08**	**-**	**892.738,21**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**129.927,13**	**762.811,08**	**-**	**892.738,21**
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		29.997,09		29.997,09
(-) Salidas, bajas o reducciones		-13.714,22		-13.714,22
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**129.927,13**	**779.093,95**	**-**	**909.021,08**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	**-61.505,03**	**-468.175,40**	**0,00**	**-529.680,43**

	Terrenos y construcciones	*Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material*	*Inmovilizado en curso y anticipos*	*Total*
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-6.496,36	-36.508,53		-43.004,89
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		1.367,30		
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	**-68.001,39**	**-503.316,63**	**0,00**	**-571.318,02**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	**-68.001,39**	**-503.316,63**	**0,00**	**-571.318,02**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-6.496,36	-43.365,10		-49.861,46
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		13.035,02		13.035,02
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	**-74.497,75**	**-533.646,71**	**0,00**	**-608.144,46**
I) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	**55.429,38**	**245.447,24**	**-**	**300.876,62**

En el inmovilizado material no se encuentra ningún elemento catalogado como patrimonio histórico.

Todos los inmovilizados materiales aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	**2019**	**2020**
Maquinaria	2.651,72	2.651,72
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	9.054,01	9.054,01
Equipos informáticos	89.122,18	101.896,76
Elementos de trasporte	55.897,66	44.582,71
Otro inmovilizado	271.614,14	270.279,09
Total	**428.339,70**	**428.464,29**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado intangible:**

	Patentes, licencias, marcas y similares	*Aplicaciones informáticas*	*Anticipos inmovilizado intangible*	*Total*
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	**81.448,51**	**75.731,14**	-	**157.179,65**
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	**81.448,51**	**75.731,14**	-	**157.179,65**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**81.448,51**	**75.731,14**	-	**157.179,65**
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas	3.630,00	47.855,50	7.562,50	59.048,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			-7.562,50	-7.562,50
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**85.078,51**	**123.586,64**	-	**208.665,15**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	**(37.129,42)**	**(75.731,14)**	-	**(112.860,55)**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(7.603,86)			(7.603,86)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	**(44.733,28)**	**(75.731,14)**	-	**(120.464,42)**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	**(44.733,28)**	**(75.731,14)**	-	**(75.731,14)**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(7.603,86)	(5.520,04)		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	**(52.337,14)**	**(81.251,18)**	-	**(133.588,32)**
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				

L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	**32.741,37**	**42.335,46**	**-**	**75.076,83**

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	**2019**	**2020**
Propiedad Industrial	5.410,08	5.410,08
Aplicaciones informáticas	75.731,14	75.731,14
Total	**81.141,22**	**81.141,22**

Todos los inmovilizados intangibles aquí registrados están afectos a subvenciones.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no tiene suscrito a 31 de diciembre ningún contrato de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos.

Desde mayo de 2016, la Fundación viene ejerciendo su gestión y administración en régimen de arrendamiento en la Calle Rio Cabriel 12.
La información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos hasta un máximo de cinco años. Vencido en fecha 30 de abril de 2020 y no haber oposición, quedó prorrogado hasta 30 de abril de 2021.

En octubre de 2018, la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de una nave en el polígono industrial Sepes de Cuenca destinado para el depósito, almacenaje etc. de diverso material paleontológico relacionado con el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.
La información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos hasta un máximo de tres años.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	6.123,96	23.223,96
Entre uno y cinco años		
_ Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	41.171,88	41.123,28
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación:

8.1.1. Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, periodificaciones, y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros:								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					428.583,21	385.008,25	428.583,21	385.008,25
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	428.583,21	385.008,25	428.583,21	385.008,25

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a saldos de clientes, deudores (incluidas las provisiones de los deudores de dudoso cobro), créditos con Administraciones Públicas por subvenciones concedidas e inversiones financieras a corto plazo.

8.1.2. Pasivos Financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2020 es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2.020	2.019	2.020	2.019	2.020	2.019	2.020	2.019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar					33.846,00		33.846,00	0,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del							0,00	0,00
	— Mantenidos para negociar							0,00	0,00
	— Otros							0,00	0,00
	Otros							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	33.846,00	0,00	33.846,00	0,00

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos de las fianzas recibidas a largo plazo durante el ejercicio.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2020 es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2.020	2.019	2.020	2.019	2.020	2.019	2.020	2.019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar					741.689,20	331.405,30	741.689,20	331.405,30
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del							0,00	0,00
	— Mantenidos para negociar							0,00	0,00
	— Otros							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	741.689,20	331.405,30	741.689,20	331.405,30

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos con acreedores por prestaciones de servicios en las actividades coincidentes con los fines fundacionales (271.222,72€) y deudas a corto plazo transformables en subvenciones (463.931,01€) y subvenciones pendientes de reintegro con la Administración Pública (6.258,47 €)

a) Activos financieros y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios significativos en pérdidas y ganancias dignos de mención en activos y pasivos financieros designados a valor razonable.

b) Reclasificaciones.

No se han producido reclasificaciones por categorías de activos financieros.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

c) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	**6.850,00**						**6.850,00**
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones	6.850,00						6.850,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**12.000,00**						**12.000,00**
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**409.733,21**						**409.733,21**
Clientes por ventas y prestación de servicios	43.633,40						43.633,40
Deudores por Donaciones y Convenios de Colaboración.							0,00
Deudores por Subvenciones Concedidas.	366.099,81						366.099,81
Personal							
Deterioro por créditos comerciales							
TOTAL	**428.583,21**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**428.583,21**

Las clasificaciones por vencimiento **de los pasivos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**463.931,01**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**463.931,01**
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Proveedores de inmovilizado							0,00
Otros pasivos financieros	0,00						0,00
Deudas a corto transformables en Subvenciones.	463.931,01						463.931,01
Deudas con emp.grupo y asociadas							**0,00**
Acreedores comerciales no corrientes							**0,00**
Beneficiarios-Acreedores	**0,00**						**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**271.499,72**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**271.499,72**
Proveedores y Entidades acreed.	988,54						988,54
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreedores varios	270.234,18						270.234,18
Personal	67,00						67,00
Anticipos de clientes	210,00						210,00
Deuda con características especiales	**6.258,47**						**6.258,47**
TOTAL	**741.689,20**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**741.689,20**

d) Transferencia de activos financieros

La Fundación no ha realizado cesión de activos financieros durante el ejercicio 2020.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía.

La Fundación no posee activos financieros entregados como garantía, durante el ejercicio 2020.

f) Correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.019				100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.019	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.020	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00

8.2. Otra información

a. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no tiene participación en ninguna empresa, no perteneciendo, por tanto a ningún grupo y careciendo de asociadas y multigrupos.

b. Otro Tipo de Información

Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Con respecto a los **deudores,** el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2020, es el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2020
DEUDAS DONACIONES Y CONVENIOS 2020	112.000,00	35.000,00	-135.000,00	12.000,00
Deudores Dudoso Cobro	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
Provisión Insolvencias Tráfico	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
	112.000,00	**35.000,00**	**-135.000,00**	**12.000,00**

El movimiento de los derechos de cobro por subvenciones recibidas frente a las Administraciones Públicas reconocidos en el epígrafe IV.6 del activo corriente ha sido el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2020
JCCM 2019. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.	157.583,35	0,00	157.583,35	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA. 2019.	59.880,27	0,00	59.880,27	0,00
JCCM 2020 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	1.644.302,79	1.444.666,63	199.636,16
JCCM 2020 VICEPRESIDENCIA	0,00	520.000,00	520.000,00	0,00
JCCM 2020 AGRICULTURA	0,00	350.000,00	320.833,35	29.166,65
JCCM 2020 ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO	0,00	1.130.000,00	1.130.000,00	
JCCM 2020 EDUCACIÓN Y CULTURA MLC-MUPA	0,00	780.000,00	715.000,00	65.000,00
DIPUTACIÓN DE ALBACETE	0,00	13.996,23	0,00	13.996,23
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2020	0,00	58.300,77	0,00	58.300,77
Totales	**217.463,62**	**4.496.599,79**	**4.347.963,60**	**366.099,81**

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Con respecto a los beneficiarios-acreedores, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2020, es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	**131.556,00**				**131.556,00**
(+) Aumentos	83.000,00				83.000,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-214.306,00				-214.306,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2019	**250,00**				**250,00**
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2020	**250,00**				**250,00**
(+) Entradas	15.000,00				15.000,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-15.250,00				-15.250,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	**0,00**				**0,00**

Las ayudas concedidas se pueden analizar con mayor detalle en el epígrafe 14.1 de esta memoria.

11. FONDOS PROPIOS.

El movimiento registrado en el pasivo del balance correspondiente a los fondos propios ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	Resultado negativo ejer.ant.	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	**185.000,00**	**310.297,41**	**48.345,12**	**0,00**	**439,40**	**544.081,93**
(+) Aumentos		439,40			568,03	1.007,43
(-) Disminuciones					-439,40	-439,40
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2019	**185.000,00**	**310.736,81**	**48.345,12**	**0,00**	**568,03**	**544.649,96**
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2020	**185.000,00**	**310.736,81**	**48.345,12**	**0,00**	**568,03**	**544.649,96**
(+) Entradas		568,03			300,16	868,19
(-) Disminuciones					-568,03	-568,03
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	**185.000,00**	**311.304,84**	**48.345,12**	**0,00**	**300,16**	**544.950,12**

En fecha 12 de junio de 2020 el Patronato de la Fundación aprobó las Cuentas Anuales referidas al ejercicio económico 2019, y acordó distribuir el Excedente de dicho ejercicio al aumento de Reservas por importe de 568,03€.

12. EXISTENCIAS.

No existen existencias.

13. SITUACIÓN FISCAL.

13.1 Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por devoluc. impuestos	124,61	1.096,62
TOTAL POSICIÓN DEUDORA.	**124,61**	**1.096,62**
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	8.333,16	19.460,16
Hacienda Pública por subvenciones a reintegrar	6.258,47	45.957,66
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	62.024,76	41.463,71
Hacienda Pública, acreedora por IS	-	178,18
Organismos de la Seguridad Social	23.676,38	19.823,24
TOTAL POSICIÓN ACREEDORA.	**100.292,77**	**126.882,95**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

13.2 Impuesto sobre beneficios.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019:

Identificación de ingresos exentos.

CONCEPTO	IMPORTE	LEY 49/2002
Aportaciones de usuarios	21.164,00 €	ART 6 1 b
Subvenciones afectas a actividades exentas.	3.985.076,74 €	ART 6 1 c
Reintegro Subvenciones afectas a actividades exentas.	0,00 €	ART 6 1 c
Donaciones y convenios de colaboración afectas a la actividad	109.863,85 €	ART 6 1 a
Subvenciones afectas a inversiones.	63.664,70 €	ART 6 1 c
Ventas Afectas a la actividad.	26.122,32 €	ART. 7.9º
Ingresos Financieros	0,00 €	ART 6.2
Otros ingresos	3.020,16 €	ART 6.5
	4.208.911,77 €	

La identificación de los gastos e ingresos por proyectos se desarrolla y analiza en el punto 17 de esta memoria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

A 31 de diciembre de 2020:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	300,16						300,16
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	0,00						0,00
Diferencias permanentes - Resultados exentos	4.208.611,61	-4.208.911,77					-300,16
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	0,00						0,00

A 31 de diciembre de 2019:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	568,03						568,03
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	183,66						183,66
Diferencias permanentes - Resultados exentos	4.781.352,40	4.783.940,72					-2.588,32
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	1.836,63						1.836,63

13.3 Otros tributos

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones.

Los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

14. INGRESOS Y GASTOS.

14.1. El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ayudas Programa Interés Regional		45.000,00
Ayudas y Colaboraciones Área Turismo.		0,00
Ayudas Área Actividades Culturales.	15.000,00	15.000,00
Ayudas Área de Deportes.		0,00
Convenios Interadministrativos.		28.000,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	**15.000,00**	**88.000,00**

14.2. El detalle de los epígrafes de aprovisionamientos, gastos de personal, y otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados es la siguiente:

En cuanto al detalle del punto de aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas es de destacar la diferencia en la comparativa de un ejercicio a otro, debida a que durante el ejercicio 2019 se ejecutaron o se continuaron con exposiciones consideradas como "llave en mano" (Bill Viola en Cuenca; Atempora en Talavera de la Reina), así como otros trabajos realizados para la Colección Polo antes de la constitución de su Fundación. En el ejercicio 2020 por el contrario, y afectados por la Pandemia Covid-19 no se han realizado este tipo de acciones.

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
APROVISIONAMIENTOS	**0,00**	**-874.390,14**
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	-874.390,14
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		-874.390,14
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
GASTOS DE PERSONAL	**-1.000.868,15**	**-815.712,41**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-768.004,22	-622.188,91
b) Cargas sociales:	-232.863,93	-193.523,50
Seguridad Social a cargo de la empresa	-231.593,80	-189.498,50
Gastos Sociales.	-1.270,13	-4.025,00
c) Provisiones y otros		
Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	**-89.415,14**	**240,11**
Otros gastos de la actividad:	**-3.039.413,46**	**-2.952.637,06**
a) Servicios exteriores	-2.548.652,58	-2.487.215,71
b) Tributos	-490.760,88	-465.421,35
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		

A continuación desglosamos las partidas que componen los gastos de personal:

A) Sueldos, salarios y asimilados.

	2020	2019
Área de Servicios Centrales.	199.392,34€	194.556,47€
Área de Patrimonio en Museo de Las Ciencias.	41.007,32€	39.634,13€
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	30.727,22€	29.946,28€
Área de Bibliotecas.	33.604,90€	32.480,28€
Área de Exposiciones.	50.945,86€	49.886,34€
Área de Actividades Culturales.	39.504,78€	38.519,88€
Área de Turismo.	267.727,53€	38.519,88€
Área de Promoción.	95.362,97€	56.348,88€
Área de Agricultura.	9.731,30€	0,00€
TOTALES	**768.004,22 €**	**622.188,91€**

B) Cargas sociales.

	2020	2019
Área de Servicios Centrales.	52.231,82€	52.449,10 €
Área de Patrimonio en Museo de Las Ciencias.	12.877,44€	12.452,09€
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	9.648,36€	9.403,05€
Área de Bibliotecas.	10.553,80€	10.207,51€
Área de Exposiciones.	15.336,12€	15.336,12€
Área de Actividades Culturales.	12.409,85€	12.248,91€
Área de Turismo.	85.420,90€	57.545,28€
Área de Promoción.	29.943,07€	19.856,44€
Área de Agricultura	3.172,44€	0,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Servicios Centrales.	260,03€	180,00 €
Otros Gastos Sociales en Área de Patrimonio-Museo Las Ciencias.	60,01€	80,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Patrimonio-Museos Provinciales.	50,00€	
Otros Gastos Sociales en Área de Bibliotecas.	20,00€	60,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Exposiciones.	90,01€	60,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Actividades Culturales.	20,00€	60,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Turismo.	510,06€	260,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Promoción.	190,01€	120,00€
Otros Gastos Sociales Generales y de Formación.	0,00€	3.205,00€
Otros Gastos Sociales Agricultura	70,01€	
TOTALES	**232.863,93 €**	**193.523,50€**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

14.3. El desglose de los ingresos por Promociones, Colaboraciones Empresariales y Donaciones en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019 es el siguiente:

Promociones, Donaciones y Colaboraciones	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
DONACIONES Y COLABORACIONES EMPRESARIALES.	109.863,85	302.938,32
DONACIONES EN ESPECIE	0,00	0,00
DONACIONES PERSONAS FÍSICAS	0,00	0,00
TOTAL	**109.863,85**	**302.938,32**

14.4. Dentro del área de ingresos, se recoge la partida de Ventas y Otros Ingresos de Explotación, por importe de 26.122,32€ (en 2019 de 50.225,57€), que recoge por una parte los ingresos de 25.315,70 € en concepto de canon por la concesión de la gestión y explotación de los servicios turísticos de los Museos de Las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha, 504,13€ en concepto de ingresos obtenidos por la cesión de espacios en dichos Museos para la celebración de eventos y 302,49€ en concepto de talleres didácticos.

14.5 La partida de Aportaciones de usuarios asciende a 21.164,00€ (en 2019, 163.958,32€) de los que 6.818,00€ se deben al Museo de Las Ciencias por la venta de entradas; 14.086,00€ a venta de entradas en el Museo de Paleontología; y 260,00€ a otros ingresos.

14.6. La partida de Amortizaciones del Inmovilizado, recoge la dotación realizada en el ejercicio por importe de 62.985,36€ (en 2019, 50.608,75€) a la amortización tanto del inmovilizado material como del intangible.

14.7. La partida Resultados Excepcionales por importe de 89.665,30€ (en 2019, 240,11€), recoge fundamentalmente la partida de 89.555,88€ correspondientes al abono de los daños y perjuicios efectivamente sufridos por las empresas de servicios que teniendo vigentes sus contratos no pudieron ejecutar los mismo al devenir imposible con motivo del COVID-19. Dichas empresas están todas ellas relacionadas con los Museos de Las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha que tuvieron que cerrar en diferentes momentos de la pandemia.
Dicho abono viene sustentado legalmente por el artículo 34.1º del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.
Tal como preceptúa la norma, se abonaron dichos daños y perjuicios a las empresas que se acogieron a dicho artículo, previa solicitud y acreditación fehaciente de los mismos, y únicamente por los conceptos contemplados en el mismo.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones Medioam-bientales	Provisiones por reestructu-ración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019				**8.404,51**	**0,00**	**8.404,51**
(+) Dotaciones						
(-) Aplicaciones				-8.404,51		-8.404,51
(+/-) Otros ajustes						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019				**0,00**	**0,00**	**0,00**
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020				**0,00**	**0,00**	**0,00**
(+) Dotaciones						
(-) Aplicaciones					0,00	0,00
(+/-) Otros ajustes						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020				**0,00**	**0,00**	**0,00**

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Organismos Públicos	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	332.074,93	301.945,11
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	4.048.741,44	4.252.044,58

Otras subvenciones, donaciones y colaborac. empresariales	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	43.878,45	56.190,38
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	109.863,85	302.938,32

TOTAL	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	375.953,38	358.135,49
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	4.158.605,29	4.554.982,90

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	358.135,49	334.302,55
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	81.482,59	74.444,11
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-63.664,70	-50.611,17
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**375.953,38**	358.135,49
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	**463.931,01**	**115.012,87**

El desglose de las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, reflejadas en el epígrafe III.5 del pasivo corriente, es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Traspasos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
IMAPA, S.L. 2018.	468,18	0,00	0,00	0,00	-468,18	0,00
CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. 2019.	21.934,02	0,00	0,00	0,00	-21.934,02	0,00
LIBERBANK, S.A. 2019.	40.059,30	0,00	0,00	0,00	-40.059,30	0,00
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA. 2019.	19.007,19	0,00	0,00	-3.630,00	-2.159,91	13.217,28
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2019.	4.041,17	0,00	0,00	0,00	0,00	4.041,17
IMAPA, S.L. 2019.	6.500,00	0,00	0,00	0,00	-1.274,51	5.225,49
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	10.000,00	0,00	0,00	0,00	-9.623,9	376,10
REPSOL PETRÓLEO, S.A.	1.002,93	0,00	0,00	0,00	0,00	1.002,93
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2019-2020.	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
LIBERBANK 2020.	0,00	30.000,00	0,00	0,00	-29.343,95	656,05
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA 2020.	0,00	5.000,00	0,00	0,00	-5.000,00	0,00
JCCM 2020 EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES.	0,00	1.644.302,79	0,00	-641,51	-1.216.249,29	427.411,99
JCCM 2020 VICEPRESIDENCIA	0,00	520.000,00	-1.349,26	-8.014,01	-510.636,73	0,00
JCCM 2020 AGRICULTURA.	0,00	350.000,00	-1.433,12	0,00	-348.566,88	0,00
JCCM 2020 ECONOMÍA, EMPRESAS, EMPLEO.	0,00	1.130.000,00	-836,08	0,00	-1.129.163.92	0,00
JCCM 2020 EDUCACIÓN Y CULTURA MLC-MUPA.	0,00	780.000,00	-2.640,01	-69.197,07	-708.162,92	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE.	0,00	13.996,23	0,00	0,00	-13.996,23	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2020.	0,00	58.300,77	0,00	0,00	-58.300,77	0,00
TOTAL	**115.012,87**	**4.531.599,79**	**-6.258,47**	**-81.482,59**	**-4.094.940,59**	**463.931,01**

Estas deudas se mantienen en este epígrafe mientras mantengan el carácter de reintegrable, y se traspasan a ingresos del ejercicio como subvenciones de explotación o al epígrafe de subvenciones, Donaciones y Legados cuando adquieren la condición de no reintegrables y se destinan a la adquisición de activos no corrientes.

16.1. Se detallan las subvenciones públicas recibidas durante el ejercicio 2020:

16.1.1. Características: Concedida por la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de cubrir gastos generales de funcionamiento y del área de promoción institucional durante el ejercicio 2020.
Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 1.349,26€ que será reintegrado durante el ejercicio 2021.

Importe: 520.000€

16.1.2. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la ejecución y desarrollo de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio 2020, relacionadas con actividades culturales, exposiciones y otras manifestaciones culturales, en conformidad con el objeto fundacional. Fue aprobada inicialmente por un importe de 1.576.000€ para ser posteriormente ampliada en 68.302,79€.
Ha quedado pendiente de aplicación un remanente por importe de 427.411,99€ que será aplicado durante el primer trimestre del ejercicio 2021.

Importe: 1.644.302,79€.

16.1.3. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural para la promoción de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2020.
Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 1.433,12€ que será reintegrado durante el ejercicio 2021.

Importe: 350.000€.

16.1.4. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para el servicio y promoción de productos turísticos especializados de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2020.
Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 836,08€ que será reintegrado durante el ejercicio 2021.

Importe: 1.130.000€.

16.1.5. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la ejecución y desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito para la gestión y explotación del Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2020.
Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 2.640,01€ que será reintegrado durante el ejercicio 2021.

Importe: 780.000€.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

16.1.6. Características: Diputación Provincial de Guadalajara. Subvención concedida derivada del Convenio de Colaboración suscrito entre las partes para la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Guadalajara durante el ejercicio 2020. Inicialmente dotada con 60.000€, fue justificada en el mismo ejercicio 2020 resultando no aplicada la cantidad de 1.699,23€

Importe 58.300,77€

16.1.7. Características: Diputación Provincial de Albacete. Subvención concedida derivada del Convenio de Colaboración suscrito entre las partes para la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Albacete durante el ejercicio 2020. Inicialmente dotada con 20.000€, fue justificada en el mismo ejercicio 2020 resultando no aplicada la cantidad de 3,77€.

Importe: 13.996,23€.

16.2. Otras subvenciones, patrocinios, donaciones y convenios de colaboración recibidos durante el ejercicio 2020:

16.2.1. Características: Donación otorgada por la mercantil Liberbank, S.A. para la realización de actividades relacionadas con los fines fundacionales de la Fundación, especialmente en el área de deportes. Al no aplicarse la totalidad de lo donado, queda un pendiente para el ejercicio 2021 por importe de 656,05€ que será aplicado en actividades deportivas.

Importe 30.000,00 €

16.2.2. Características: Donación aportada por la Fundación Bancaria La Caixa para el programa Covid-Intermedia desarrollado dentro del programa Biblioteca Solidaria. Totalmente aplicado.

Importe 5.000,00 €

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	Servicios Centrales. Gestión y Administración.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo. Sede Social.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En esta área se lleva a cabo el control de la gestión y administración de todas las demás áreas de la Fundación.
Abarca todo el desarrollo de las mismas, desde su preparación hasta su ejecución y posterior justificación de gastos.
A estos efectos las labores que se desarrolla incluyen tareas de contabilidad, control presupuestario, cumplimiento de la normativa fiscal, cumplimiento de la normativa laboral, auditoría y rendición de cuentas.
Igualmente se llevan a cabo acciones de promoción y difusión de las actividades de la propia Fundación para el conocimiento del público en general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3,97	6.076	6.034,38

La diferencia en las horas realizadas se debe a una baja por enfermedad.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No hay beneficiarios directos en este tipo de actividad, al ser de tipo administrativo.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	256.548,44	251.884,19
Arrendamientos.	18.375,00	18.371,88
Otros Gastos de Explotación.	114.625,00	128.582,36
Amortización de Inmovilizado.	53.230,63	1.719,79
TOTALES:	**442.779,07**	**400.558,22**
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	**0,00**	**0,00**
TOTALES:	**442.779,07**	**400.558,22**

Se ha de señalar que la partida de amortizaciones prevista recoge el total del previsto para toda la Fundación, mientras que el realizado sólo recoge el correspondiente a esta área y no al total de la Fundación.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad	Patrimonio y Museos.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo Provincial de Ciudad Real. Otras Actividades en Museos Provinciales. Amortizaciones Otros Elementos Patrimoniales.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En cuanto a la actividad desarrollada en el Museo Provincial de Ciudad Real y en el Convento de La Merced, la Fundación tiene una técnica de actividades culturales que es la encargada del Departamento de Educación y Acción Cultural en el Museo Provincial.
Su labor consiste en preparación y elaboración de un conjunto de actividades destinadas a dinamizar entre el público escolar de la provincia los ricos fondos de arqueología y paleontología depositados en el Museo Provincial de Ciudad Real, así como exposiciones temporales, programando Talleres, Visitas guiadas etc. Con motivo de la pandemia Covid-19 sólo se pudieron celebrar las actividades presenciales que se citan a continuación hasta el 12 de marzo de 2020:

EXPOSICIONES TEMPORALES.
"La caza: un desafío en evolución".
Exposición organizada en colaboración con el Instituto de Recursos Cinegéticos (IREC) dependiente del CSIC, de la Universidad de Castilla La Mancha y de la JCCM. Se ofertaron visitas guiadas y talleres de reconocimiento de huellas y rastros para todo tipo de públicos, especialmente para la comunidad educativa, participando grupos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
TOTAL VISITANTES: 1994.

PROYECTO: SINTIENDO EL ARTE.
Este proyecto se realiza en colaboración con la ONCE y la Universidad de Castilla La Mancha. Destinado a alumnos universitarios que estén cursando el grado de Historia del Arte. Su objetivo es mostrar a los futuros docentes las posibilidades que el Museo de Ciudad Real ofrece para el diseño e implementación de visitas guiadas y actividades destinadas al público con diferentes capacidades.
TOTAL DE PARTICIPANTES: 25.

PROYECTO DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
Como en ediciones anteriores este proyecto es una de las actividades más demandadas anualmente en el DEAC. Su objetivo fundamental es garantizar el disfrute y la accesibilidad de los fondos patrimoniales expuestos en el museo a colectivos con capacidades diferentes o grupos en riesgo de exclusión social. Se trata de un público nada habitual en los museos, siendo necesario ofertar actividades especialmente diseñadas para grupos reducidos, adaptadas a necesidades psicológicas y motoras muy concretas y variadas. En este sentido se han consolidado las relaciones de colaboración emprendidas en ediciones anteriores (ONCE, CÁRITAS, CRUZ ROJA, CENTROS GUADIANA, CENTRO FUENSANTA, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, RESIDENCIAS DE MAYORES, ASPACECIRE) incorporándose nuevos visitantes, destacando la participación de la ONG "Movimiento por la Paz" que atiende a migrantes subsaharianos procedentes de distintos centros de acogida regionales.
TOTAL DE VISITANTES ATENDIDOS: 56.

PROYECTO DE ATENCIÓN A GRUPOS CULTURALES Y ASOCIACIONES DE LA TERCERA EDAD.
Destinado a colectivos integrados por mayores que desean ampliar sus conocimientos sobre el Patrimonio Cultural. Se ofertaron visitas guiadas a las dos sedes del Museo, preferentemente en horario de tarde.
TOTAL DE PARTICIPANTES: 152

PROGRAMA DE ACTIVIDADES. COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
El Museo de Ciudad Real colabora con la Universidad de Castilla La Mancha y sus Facultades de Educación y Letras realizando diversas actividades (visitas, talleres y asesoramiento docente en didáctica y en patrimonio) en las que participan alumnos que cursan los grados de Maestro en Educación Infantil

Primaria, Historia e Historia del Arte así como en el programa anual de los Master de Educación, Patrimonio e Investigación ofertados por esa institución. En esta misma línea el DEAC lleva tres cursos escolares (desde 2016) ofreciendo talleres y visitas guiadas para alumnos de la asignatura de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación Primaria, con el objetivo de colaborar en la formación de futuros docentes sirviendo como recursos prácticos para la obligada formación de alumnos en ámbitos no formales incluido dentro del currículo autonómico de Educación Primaria.
TOTAL DE PARTICIPANTES: 50.

A partir del 13 de marzo de 2020, y siguiendo las indicaciones sanitarias, el Deac del Museo interrumpió sus actividades presenciales comenzando una nueva línea de actividades virtuales que han continuado hasta el mes de diciembre. (Se citan a continuación señalando que no ha sido posible computar el número de usuarios virtuales de estos recursos).

PROYECTO ONLINE: DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS. "MUSEOS POR LA IGUALDAD DIVERSIDAD E INCLUSIÓN".
Se invitó a los escolares de Educación Primaria a realizar dibujos para subir a un "banco de recuerdos" en los que debían mostrar sus mejores experiencias en las visitas realizadas al Museo.

PROYECTO: ELABORACIÓN DE UNA GUÍA VIRTUAL:
El DEAC ha elaborado el material de apoyo para poder realizar una visita virtual a todas las colecciones de las dos sedes del Museo: Arqueología, Paleontología y Bellas Artes. Parte de este material se está utilizando para la elaboración de una visita virtual que actualmente elabora el CRIEC.

PROYECTO DE TALLERES Y VISITAS ONLINE PARA PÚBLICO INFANTIL Y FAMILIAR
El DEAC ha elaborado una nueva línea didáctica destinada al mundo escolar basada en la grabación de pequeñas visitas guiadas a zonas específicas de las colecciones del Museo seguidas de un taller didáctico. Se pretende crear un material útil a los docentes para poder utilizarlo como complemento a sus temarios. Esta línea virtual también puede ser ofertada al público familiar. De momento se han creado dos maquetas:

- La caza, un desafío en evolución
- La Paleontología.

PROYECTO: ELABORACIÓN DE FICHAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA USO ONLINE
Se ha recopilado y elaborado un conjunto de fichas y recursos didácticos sobre distintas exposiciones temporales habidas en el Museo y sobre sus colecciones permanentes para poder ser usados online destinadas a complementar los temarios habituales de distintos niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, como material de apoyo a los centros escolares. Este material también puede ser usado por el público familiar.

- Los insectos del mundo. Juego de parejas.
- Reptiles y anfibios (tres niveles)
- "Dioses, mitos y leyendas" (dos niveles)
- "La caza, un desafío en evolución" (dos niveles de fichas y juego Kahoot)
- Los dinosaurios en Castilla la Mancha (dos niveles)
- Puzzle de dinosaurios de Castilla La Mancha (cuatro niveles)
- La metalurgia en Castilla La Mancha (5 niveles)
- El origen del hombre.
- Las Higueruelas (2 niveles de fichas y juego Kahoot)

PROYECTO: COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE CULTURA.
Durante este periodo de tiempo el DEAC ha contribuido a los distintos programas difundidos a través de la página web de la Consejería de Cultura elaborando fichas didácticas y otros recursos pedagógicos para los siguientes temas:

- Día de la Arqueología (julio) elaboración del cuaderno didáctico "Los arqueólogos y la excavación arqueológica".

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

- Día europeo del Arte Rupestre (9 de octubre) elaboración del cuaderno didáctico "El Arte prehistórico y la pintura rupestre"

PROYECTO: ELABORACIÓN DE CUENTOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL
Se ha elaborado un libro de cuentos llamado "Los Cuentos de las Higueruelas" con el objetivo de difundir los hallazgos geológicos y paleontológicos del yacimiento de las Higueruelas (Alcolea de Calatrava) entre el público infantil.

PROYECTO CIUDAD REAL 1420-2020
Proyecto pospuesto con motivo de la pandemia a 2021. Elaboración de material didáctico para el público infantil y familiar: cuaderno didáctico nº, 2 de la serie La Orissiada.

PROYECTO: IV CENTENARIO CONSTRUCCIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE LA MERCED
Dentro de los actos propuestos para la celebración del IV centenario del edificio histórico destinado actualmente a contener la sección de Bellas Artes del Museo de Ciudad Real. Se está realizando una investigación del proceso histórico de la construcción del edificio para poder elaborar el material necesario para todas las actividades que generen las posibles propuestas que sean aprobadas por la Consejería de Cultura (exposiciones, visitas guiadas, etc.).

PROYECTO DE VISITAS GUIADAS PARA GRUPOS REDUCIDOS
En los periodos que ha sido posible y para poder adecuarnos a las normas dictadas por las autoridades sanitarias, el DEAC ha ofertado visitas guiadas para grupos reducidos (seis personas) destinadas a mostrar todas las colecciones permanentes y temporales de las dos sedes del Museo destinadas a asociaciones culturales, público adulto y familiar. Se realizaron en horario de mañana y tarde.
TOTAL DE SESIONES: 14
TOTAL DE PARTICIPANTES: 84

Por último, y con cargo a esta área de actividades se incluyen los gastos de explotación de mantenimiento del edificio de Judería en Toledo así como la guarda de elementos expositivos en un almacén.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.519	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
9.000	342 más los usuarios de los recursos on-line sin determinar.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	41.000,00	40.425,58
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	5.850,00	5.222,44
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	3.000,00	1.089,24
Amortizaciones.	0,00	11.204,04
TOTALES:	**49.850,00**	**57.941,30**

ACTIVIDAD 3

Denominación de la actividad	Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y Museo de Paleontología.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Se mantiene vigente el Convenio de Colaboración suscrito en fecha 25 de agosto de 2017 entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para la promoción y gestión del Museo de Las Ciencias y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la actividad realizada, la Fundación cuenta con un trabajador propio en su plantilla con la categoría de Técnico Astrónomo, que es el encargado de todo lo relacionado con la puesta en marcha, programación, y ejecución del Planetario de dicho Museo, así como del Área de Astronomía y colaboración con la dirección del Museo.
Igualmente la Fundación tiene suscrito un contrato de servicios por el cual un grupo de monitores desplazados por las distintas salas del Museo, se encargan de controlar y enseñar a los diferentes visitantes el funcionamiento de los diferentes módulos, algunos de ellos interactivos, como la Cronolanzadera, Magic planet etc. que forman parte del propio Museo. De igual manera en el MUPA, ampliandose este año en un 50% este personal.
En dichas visitas se programan igualmente Talleres de tipo didáctico.

Durante el año 2020 el Museo de las Ciencias recibió 32.210 visitas de las que 12.806 acudieron a sesiones del Planetario, y más de 44.000 en el Museo de Paleontología que además conocieron los fondos permanentes de ambos museos. Estas cifras de visitantes responden al cierre de los museos durante varios meses (marzo, abril, mayo, junio y noviembre) debido a la pandemia del COVID-19.
En cuanto a las actividades realizadas por la Fundación fuera del Museo caben destacar la suspensión de todos los proyectos planificados como consecuencia del estado de alarma por la COVID-19. Así, fue suspendida la IV Olimpiada EntreRedes, el V Concurso Regional de Proyectos de Ciencias, o Museos Ampáticos II.

Se colaboró con Astrocuenca en la organización del curso X Ciclo de Conferencias "La diversidad de la Astronomía" asistiendo 20 personas por sesión. Además de llevar a cabo varias Observaciones Astronómicas, con una participación 40 personas y Veranos Astronómicos con una participación de 1.000 personas.
Durante los dos primeros meses se mantuvieron las actividades de talleres con las AMPAs, dentro del programa Museos Ampáticos, y tras el cierre de los museos por la pandemia se desarrollaron actividades online para este colectivo, como la actividad Enigmática, realizada por el MCCM y el MUPA.

Como respuesta a la imposibilidad de visita de los centros educativos a los museos, debido a las restricciones de la COVID-19, y a partir del 17 de julio, los museos lanzaron un nuevo producto "Talleres Infantiles de fin de semana" que está dando muy buenos resultados. Con las limitaciones de aforo de solo 10 personas por taller se consiguieron cifras récord de visitantes, llegando a los 14.500 visitantes.
Todo lo anterior se ha podido llevar a cabo con la participación de todo el personal adscrito a ambos museos, desde la Dirección de los museos hasta el personal de los distintos servicios subcontratados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	2	1	2.658	1.519

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
150.000	80.000

El número de usuarios de la actividad por entradas al Museo es de aproximadamente 80.000, muy inferior a la prevista, debido al cierre de los museos durante 5 meses, la disminución del aforo al 33%, limitación de los actos multitudinarios, como conciertos, conferencias, etc. y la medida del cierra perimetral de la ciudad, de la provincia y de la región, que ha producido una alta reducción de las visitas y la movilidad en los territorios.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	91.500,00	53.944,77
Arrendamientos.	22.800,00	22.800,00
Museo de Las Ciencias. Atención al Público.	241.492,60	174.142,30
Museo de Las Ciencias y de Paleontología. Corrientes y Actividades.	859.700,00	681.302,59
Gastos Excepcionales.	0,00	89.555,88
Amortizaciones.	0,00	31.155,67
SUBTOTALES GASTOS:	**1.215.492,60**	**1.052.901,21**
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	**0,00**	**69.197,07**
TOTALES:	**1.215.492,60**	**1.122.098,28**

El ahorro resultante en la partida de personal se debe a no realizarse la contratación prevista de un técnico/a en paleontología.
Los ahorros producidos en Atención al Público, en los Gastos Corrientes y en las Actividades se han debido a la no prestación de servicios con motivo de los cierres de los dos Museos por Covid-19.
Derivado de lo anterior se han producido Gastos Excepcionales al acogerse algunas de las empresas al abono de los daños y perjuicios efectivamente sufridos al devenir imposible la prestación de los servicios.
Dicho abono viene sustentado legalmente por el artículo 34.1º del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.
La partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global en la Actividad 1, de ahí que el importe sea 0. La partida de realizado aumenta con respecto a la previsión realizada en el importe global con motivo en la adquisición de nuevo Inmovilizado. El Inmovilizado adquirido ha consistido en el desarrollo de un aplicación informática para la gestión de entradas; el desarrollo de un Proyecto Educativo de Realidad Virtual: adquisición de nuevo mobiliario para la sala de microscopios en el Museo de Las Ciencias y la adquisición de una furgoneta para los traslados derivados de la actividad planetario móvil y otros talleres.
Por último, en la diferencia entre lo previsto y lo realizado hay que tener en cuenta que la Fundación ha ido acomodando el gasto y la inversión a las disponibilidades financieras que se iban sucediendo, toda vez que se ha sufrido una importante merma, tanto en los ingresos por entradas como en los del canon de explotación turística, con motivo del Covid-19.

Resultado de lo anterior se produce un sobrante en la parte de la Subvención por importe de 2.640,01€ a reintegrar a la Junta de Comunidades en el ejercicio 2021 mediante el sistema de compensación.

El desglose de los gastos financiados por el Convenio de Colaboración se señala a continuación.

Arrendamientos.	780.000,00	22.800,00
Museo de Las Ciencias. Gastos corrientes.		318.169,64
Museo de Paleontología. Gastos Corrientes.		331.136,56
Museo de Paleontología. Otros Gastos Explotación y Actividades.		36.056,72
Adquisic. Inmovilizado.		69.197,07
TOTALES GASTOS:	**780.000,00**	**777.359,99**

ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Actividades Culturales y Promoción Cultural.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Regional.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Para esta área, la Fundación cuenta con un trabajador que es el encargado de toda la coordinación de las diferentes actividades y actuaciones relacionadas con la actividad y promoción cultural.
Durante el ejercicio 2020, además de los gastos de personal y administrativos derivados de dicha coordinación, se han llevado a cabo diversas actuaciones de difusión de actividades culturales; se han patrocinado diferentes Festivales de Cine, como el Festival Abycine en Albacete, Cibra en Toledo, Festival Internacional de Cine de CLM; Festival de Cine Solidario de Guadalajara.
Se ha desarrollado desde esta área la Exposición Itinerante "El Museo Del Prado en las Calles", habiendo sido expuesta en Sigüenza, Tomelloso, Puertollano, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, con una participación de más de 40.000 visitantes. Otro proyecto ha sido la colaboración del Festival Casi Winter en Ciudad Real.
Igualmente se puso en marcha la Feria de Artes Escénicas de Castilla-La Mancha proyecto en el que la Fundación ha tenido un papel determinante en la parte de gestión.
También se organizó la Exposición de Fotógrafos de El País, una exposición de casi 200 fotografías de los mejores fotoperiodistas del panorama nacional, cuya inauguración fue en el Museo Cristina García Rodero en Puertollano con la asistencia de más de 5.000 visitantes.
Se ha continuado durante este año con la dinamización Cultural de la Sala Cruz Novillo de Cuenca, con una participación de 4.000 personas.
Igualmente se ha seguido trabajando en aspectos relacionados con el Valor de la Cultura y el Patrimonio en la Juventud y en la Ley de Mecenazgo Cultural contribuyendo a su desarrollo normativo.
Por último, y debido a la Pandemia, se han desarrollado numerosas iniciativas para llevar la cultura a las redes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
Sin determinar.	49.000

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	51.950,00	51.934,63
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	1.000,00	59,95
Ayudas Concedidas.	355.000,00	15.000,00
Patrocinios.		111.080,80
Otros Gastos de Explotación. Actividades.		180.788,69
Amortizaciones.	0	7.603,86
TOTALES:	**407.950,00**	**366.467,93**

ACTIVIDAD 5

Denominación de la actividad	Bibliobuses.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Albacete y Guadalajara.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2020 se suscribieron 2 Convenios de Colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la propia Fundación y la Diputación Provincial de Guadalajara por una parte y la Diputación Provincial de Albacete por otra, para la prestación durante el ejercicio del servicio bibliotecario móvil en municipios de dichas provincias.
Al igual que en la gran mayoría de actividades, la ejecución de esta actividad se ha visto muy limitada con motivo del Covid-19, y así se ha intentado el favorecer las plataformas digitales pero no todos los clubes de lectura tenían acceso a las mismas.
Así en la provincia de Albacete únicamente se ha podido desarrollar la actividad en los municipios de Alcadozo, Ayna, Robledo y La Felipa con un total de 43 Usuarios.
Por su parte, en la provincia de Guadalajara se han continuado con las 47 rutas establecidas desde ejercicios anteriores con resultados dispares. No obstante se puso en marcha el servicio Pide&Recibe para paliar los efectos de la pandemia habiéndose logrado el préstamo de 8.391 documentos.
El número de usuarios al que se ha llegado ha sido de un total de 3.025.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
Sin determinar	3.068

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	80.000,00	72.297,00
TOTALES:	**80.000,00**	**72.297,00**

Con respecto a esta actividad hay que señalar que no se han producido ni ahorros ni desviaciones, ya que los gastos de actividades se han financiado exclusivamente con los ingresos derivados de las Diputaciones de Albacete y Guadalajara por importe de 20.000€ y 60.000€ respectivamente según Convenios suscritos y hasta el límite de los importes anteriores. La parte no ejecutada es objeto de reducción de la subvención.

ACTIVIDAD 6

Denominación de la actividad	Biblioteca Solidaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Entre los meses enero y marzo las acciones continuaron con la normalidad que se venían desarrollando, estos meses fueron claves también para dejar marcada una actividad que hemos podido continuar en los meses siguientes a pesar de las circunstancias.

A partir del mes de marzo de 2020 las actividades del programa se vieron afectadas cuando se decretó el estado de alarma motivado por el Covid-19.
Como ya es sabido nuestras acciones se dirigen a colectivos en situación o riesgo de exclusión social, personas mayores, personas con discapacidad, inmigrantes, personas enfermas, reclusos etc. Estos colectivos han sido también más vulnerables en el periodo de pandemia, ya que en su mayoría se consideran personas de riego ante el COVID19.
Las medidas restrictivas en cuando a distanciamiento y virtualidad han limitado también la acción de nuestro voluntariado, dado que se ha puesto en evidencia la tan marcada brecha digital, que con nuestros destinatarios se convierte en un obstáculo casi insalvable.

De este modo destacamos las siguientes acciones por proyectos:
A través del proyecto **COVID19INTeRMeDIA,** que ha contado con la colaboración de la Fundación La Caixa, se ha llegado a apoyar a Residencias y centros de mayores, Centros de atención a menores, Entidades de personas con discapacidad, Colectivos Pro-salud mental.

- Incorporando más de 60 dispositivos electrónicos en 46 recursos sociales que intervienen con estas personas lo que ha posibilitado que los usuarios pudieran establecer comunicación con sus familiares, con sus centros educativos, continuar con acciones formativas y de promoción de la lectura.
- Campaña de apoyo a personas, familias, y centros en situación de vulnerabilidad.

Los destinatarios a los que se ha llegado con estos recursos han sido de 10.580 participantes.

Exposiciones itinerantes: en Centros educativos y universitarios, Residencias de mayores, Bibliotecas municipales y Entidades de discapacidad: "Feminidades Diversas", "Mujeres Luchadoras", "Defensoras de Derechos"," Buñuel en el Laberinto de las Tortugas" "Desde mi Ventana"," Adaptación. - La otra lucha contra el Cambio Climático"
Fueron un total de 6 muestras, virtuales/presenciales que se han expuesto en 27 espacios distintos con más de 830 días de exposición, al ser coincidentes en días, por donde han pasado más de 36.000 visitantes.

Talleres adaptados a circunstancias Covid:
- Apoyo al Estudio y Sesiones de Español para menores inmigrantes, Taller de Lectura con personas con discapacidad y colectivos pro-salud mental. - 38 sesiones x 7 grupos. - 2660 usuarios participantes
- Acciones de inclusión digital:

Formación de voluntariado en modo virtual, Comunicaciones con dispositivos electrónicos en entidades de personas con discapacidad, Sesiones de estimulación de la memoria con personas mayores.- 47 sesiones x 16 grupos. - 5264 usuarios, voluntarios y técnicos de entidades participantes.
Este proyecto resultó elegido como ganador dentro de la convocatoria de Ayudas de la Alianza Estratégica de Bibliotecas Públicas Iberbibliotecas, por lo que recibirá 30.000$ para el desarrollo de acciones durante el ejercicio 2021.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

A través de los distintos proyectos inclusivos que sustentan el programa a pesar de las circunstancias, se ha mantenido índice de actividad por año detalladas por proyectos como sigue a continuación:
Fomento de la Lectura: colectivos con discapacidad física, reclusos, drogodependientes y otras adicciones, transeúntes, personas en situación o riesgo de exclusión en colaboración con Cáritas, Aspaym, Centros Penitenciarios, Once, Activa-CLM, Asociaciones de Autismo, trastorno del lenguaje o dislexia. Se han realizado un total de 625 acciones entre talleres y acciones de promoción lectora con más de 3.091 participantes.

Envejecimiento Activo: En colaboración con Centros de Día y Residencias de Mayores, Cruz Roja, Voluntariado de mayores, Asociación de Alzheimer y Daño Cerebral. Directamente se ha reducido al periodo inicial del año ya que son centros que directamente han cerrado o bloqueado todas las acciones comunitarias. 86 acciones con una participación de 1.956 personas en Talleres de Lectura, Formación en materia de voluntariado, Talleres de Memoria, Salud Físico-afectiva, Tic Fácil (E-administración, organización del ocio, etc.)

Lecturas Accesibles: con el Comienzo de la pandemia y las medidas de aislamiento nos condicionan de forma muy acuciante dada la dificultad de estos usuarios para la conexión virtual. A pesar de ello hemos podido realizar sesiones puntuales y de forma intermitente a lo largo del año con colectivos con discapacidad intelectual en colaboración con Crisol, Aspadec, Ocio Inclusivo Aframas, CECAP, Down CLM, Plena Inclusión-CLM, Asprona, etc. con un total de 184 acciones con una participación de 6.546 usuarios con discapacidad.

Menores y lectura: Durante los meses de enero a Marzo pudimos desarrollar el Plan de Igualdad a través de la lectura en distintos centros educativos y bibliotecas municipales rotando lotes colectivos con actividades en colaboración con Centros educativos, Aldeas Infantiles SOS, Cruz Roja, Lectiofácil, Manos Unidas, Policía Local, Unidad de Agentes Forestales, Instituto de la Mujer, AIETI. Se han realizado 106 acciones como Apoyo al estudio, Actividades intergeneracionales, cultura y sostenibilidad, Sensibilización en Colegios a través de programa "Un día especial para todos", dinámicas creativas y Juegos Cooperativos, habiendo participado un total de 5.048 menores y profesorado participante.

Libros que Curan: Es una de las acciones que se ha visto más condicionada, dado que durante el periodo de pandemia los puntos de lectura se han visto precintados por evitar un posible foco de contagio en los distintos centros donde están instalados. Para promover la lectura segura hemos potenciado el uso de plataformas virtuales, con un carrusel específico en ebiblio con materiales de lectura fácil, promoviendo el uso de otras plataformas como efilm, materiales adaptado en la red desde distintas asociaciones de lectura fácil, Festivales de Cine Social con cortometrajes temáticos de descarga gratuita etc.

Biblioteca y Sostenibilidad. Sensibilización y Cooperación. Acciones respetuosas con los ODS.-
Agenda 2030, desarrollando campañas especiales a lo largo del año como la Semana de la mujer, La mujer y la niña en la ciencia, Día del Libro, Mes de África, Día de la Biblioteca, Biblioteca y Derechos humanos, Campaña navideña. Con un total de 52 acciones con 4.867 participantes.

Certámenes: Los habituales certámenes se han sustituido por otros de temática Covid o adaptados a las posibilidades derivadas del confinamiento de ese modo hemos mantenido los siguiente: Presentación de propuestas literarias y cinematográficas "Descubriendo África", Escribir cartas y dibujos "Cartas contra la soledad" , Relato Breve "Relatos X Justicia", Relatos sobre ODS en tiempos de Pandemia, Cartas a los reyes magos "El árbol de los Deseos" Certamen de dibujo y fotografía "desde mi ventana" Han participado más de 1.750 personas.

Ciclos de Conferencias, Charlas-Coloquio, Proyecciones, concertadas con entidades y ONGD de la Región (Colegio de la Psicología de CLM, Ciencia a la Carta, Coordinadora de ONGD de CLM, AIETI, Cruz Roja, FECISOCLM, UCLM Facultades de Periodismo y Trabajo Social, Simetrías FI,) La mayor parte de estas sesiones se han adaptado al formato webinar, formación on line y cuando ha sido posible en sesiones presenciales o bimodales (presencial/virtual) 108 sesiones con más de 5.098 participantes.

Campañas de solidaridad: Por las complicaciones dadas y las necesidades Covid los mercadillos solidarios se han sustituido por estas campañas de Donación de libros, Promoción de campañas de colaboración de Ongd, Escaparate en espacios de exposición y redes sociales: 14 campañas solidarias con Cáritas, Fundación Caixabank, Simetrías F.I, Proyecto Manos Creadoras de Tánger, en los que han participado 2.283 personas.

Este año ha sido fundamental la coordinación con **técnicos de las entidades y centros que participan del programa** ya que han sido nuestro enlace imprescindible para conectar con los usuarios habituales; nos seguimos apoyando en el **personal de las bibliotecas, el voluntariado cultural** que apoya en cada una de las acciones con las que asume su compromiso de colaboración y **alumnado en Prácticas** de UCLM, Facultades de Educación Social y Trabajo Social, Ciclos formativos de Animación sociocultural, Centro de Lenguas y cultura europea y Escuelas de animación juvenil y 2 alumnas de Master de Español Lengua Extranjera (una de ellas de la Universidad Francisco de Vitoria y otra de la Universidad Camilo José Cela). Estamos pendientes de que se estabilice la situación para incorporar alumnado de los primeros cursos de distintas especialidades universitarias, porque, aunque no pueden desarrollar prácticas hasta que no superen la mitad de los créditos totales para conseguir el grado, se ha iniciado un proyecto denominado Aprendizaje –servicio a través del cual los alumnos toman contacto con la realidad de los colectivos y acciones que después desarrollarán en su vida laboral. Durante el ejercicio 2020, participaron un total de 7 alumnos en los periodos intermitentes en los que se ha mantenido actividad presencial.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Cifras globales	Número de Acciones	Número de Usuarios
Actividades puntuales y Talleres Continuados con Colectivos.	2.062	67.639
Voluntariado activo 132.	366 **Voluntariado histórico** (a lo largo de estos 11 años)	**Alumnado en Prácticas** 7
94 **puntos de lectura en centros educativos, de salud y socioasistenciales.**	**305 revisiones realizadas por voluntariado inclusivo.**	**Más de 36.500 libros incorporados en estos soportes.**

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	44.500,00	44.178,70
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	200,00	1.449,58
Actividades del Programa.	20.000,00	15.365,85
Amortizaciones.	0,00	301,08
SUBTOTALES GASTOS:	**64.700,00**	**61.295,21**
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	**0,00**	**3.630,00**
TOTALES:	**690.630,00**	**64.925,21**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

ACTIVIDAD 7

Denominación de la actividad	Exposiciones.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante este ejercicio 2020, y con motivo de la pandemia Covid-19, se ha tenido que suspender de forma temporal la exposición "Burgos-Toledo, Orígenes de España", prevista su inauguración para abril de 2020 y con todos los trabajos de preparación y ejecución ya realizados.

En vista de lo anterior, los trabajos se han encaminado a la preparación de futuras exposiciones a realizar y a resaltar el patrimonio monumental mediante la Iluminación del monumento al minero en Puertollano y de la muralla de Talavera de la Reina en su tramo de carnicería.

Igualmente se ha empezado con la preparación de la exposición a realizar en el ejercicio 2022 con motivo del IX Centenario de la Reconquista de ciudad de Sigüenza, declarado como Acontecimiento de Excepcional Interés Público.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
En torno a 60.000.	0 (al no realizarse la Exposición).

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	66.630,00	66.371,99
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	1.800,00	1.655,13
Actividades del Programa.	622.200,00	254.344,95
Amortizaciones.	0,00	3.228,98
SUBTOTALES GASTOS:	**690.630,00**	**325.601,05**
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	**0,00**	**641,05**
TOTALES:	**690.630,00**	**326.242,10**

Los ahorros obtenidos en esta área se han debido fundamentalmente a la imposibilidad de llevar a cabo los diversos programas planificados por causa del Covid-19, con especial incidencia en la Exposición "Burgos-Toledo, Orígenes de España". El resto del gasto ejecutado gasto ha tenido relación con la preparación de proyectos para su ejecución durante el primer trimestre del ejercicio 2021, que serán financiados con el remanente aquí obtenido.

ACTIVIDAD 8

Denominación de la actividad	Promoción y Comercialización de Productos Turísticos especializados.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Film Commission: El proyecto de la Castilla-La Mancha Film Commission se viene ejecutando desde la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha desde el mes de enero de 2018 dada la necesidad de contar con una oficina técnica y comercial que se encargara de promocionar la Región como espacio de rodajes, además de acompañar y facilitar los trámites a las productoras que realizan proyectos audiovisuales de relevancia en nuestro territorio.

Los datos obtenidos por la iniciativa durante 2020 dejan claro el incremento de la actividad en el sector audiovisual ha sido notable desde que se inició el servicio Film Commission en Castilla-La Mancha, gracias a la promoción de localizaciones, infraestructura y servicios en eventos especializados nacionales e internacionales.

Por ello, el éxito del proyecto se refleja en las producciones que acuden a Castilla-La Mancha a rodar, que al principio comenzó con spots publicitarios y rodajes de producciones que solicitaban información y asesoría, hasta llegar a la organización de castings, scoutings, reuniones y trabajo de campo con empresas de servicio audiovisual que tienen como clientes grandes producciones internacionales.

Esto refleja claramente que se está forjando una relación de confianza y colaboración con este tipo de empresas, que poco a poco sitúan a Castilla-La Mancha como un destino film friendly para la ejecución de proyectos de gran relevancia.

En total, desde enero a diciembre de 2020 se han realizado las siguientes acciones:

- 686 Solicitudes de información atendidas
- 372 Asesorías para tramitación de permisos
- 319 Red de municipios CLM de Cine
- 600 localizaciones: Creación de Red Espacios de Cine CLM y catálogo de las 5 provincias.
- Asistencia presencial o virtual a 9 eventos de industria audiovisual: Conecta Fiction, Marché Du Film, Berlinale, Iberseries, El Gremio LATAM, Festival de San Sebastián y Plantino Industria, Mestizo LAB, y Festival Cine de Almagro.
- 74 Proyectos de rodaje asistidos (publicidad, televisión, series, largos, cortos, videoclips, sesiones de foto).
- 120 jornadas de rodaje.
- 276 Propuestas de localizaciones.
- 4 Scoutings: El Santo, Glow & Darkness, Trust & Try, The English.
- 3 Castings: Glow and Darkness, El Cid La Serie, Padre no hay más que uno II.
- AFCI: Inclusión de la iniciativa en la Asociación Internacional de Film Commissions.

Misiones Comerciales: Debido a la situación sobrevenida con la pandemia del COVID-19, ha habido acciones promocionales que no han podido llevarse a cabo. Por ejemplo, las misiones inversas de promoción prefijadas para el 2020 no han podido ejecutarse, fundamentalmente debido a las restricciones de movilidad internacional durante 2020.

En constante contacto con las oficinas de promoción turística de España (Turespaña) en diferentes mercados, se fueron aplazando al otoño aquellas que estaban programadas para la primavera para finalmente proceder a su cancelación definitiva a la vista de que la situación epidémica no remitía de cara al último trimestre del año.

El presupuesto previamente previsto para esta partida fue traspasado a otras acciones, muchas de las cuales se han puesto en marcha para mitigar los efectos de la COVID-19 en el sector turístico de Castilla-La Mancha.

Sin embargo, sí que se realizaron varios viajes de prensa de corta distancia (periodistas de procedencia nacional) vinculados a determinados productos específicos, como el turismo gastronómico, por lo que estás acciones se han incluido en el correspondiente epígrafe de desarrollo de producto.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Acuerdos de Colaboración Comercial con Operadores Turísticos: De acuerdo con el Plan Estratégico de Turismo de Castilla-La Mancha 2020-2023 en el que se sigue incidiendo en la importancia de realizar campañas promocionales ofertando Castilla-La Mancha como destino turístico a través de distintos canales de distribución turística, así como en planificación de acciones publicitarias del destino en medios de comunicación online de ámbito nacional e internacional, se han planificado y ejecutado varias campañas de colaboración con operadores y portales turísticos.
Estas acciones tienen una doble ventaja. Por una parte, los operadores realizan una amplia difusión publicitaria de sus productos tanto en canales propios (websites e intranet para agentes de viajes) como en medios ajenos (sitios webs generalistas, prensa escrita, radio, etc.) a unos precios muy competitivos, y por otra parte se asegura la presencia de producto turístico del destino Castilla-La Mancha en los canales propios del tour operador con la consiguiente conversión en viajes a la Región.
Los acuerdos de co-marketing, y las correspondientes campañas que se han realizado durante 2020 son las siguientes:
- Campaña de Promoción Nacional de Destino Rural Castilla-La Mancha con el portal especializado Escapada Rural.
- Campaña de Promoción Nacional del Destino Castilla-La Mancha con Agencias de Viajes online Expedia.com. (Travelscape LLC) y Logitravel.com (Top Tourism Marketing).

De mutuo acuerdo con el tour operador y teniendo en cuenta el bloqueo del tráfico turístico entre China y España, se decidió posponer la ejecución de la segunda parte de la campaña de Promoción del Destino Castilla-La Mancha en el mercado chino con el operador U-Tour al momento en que se reanuden dichas operaciones.

Desarrollo de Destino y Producto Turístico: Se han ejecutado diversos proyectos tendentes a la mejora y diversificación de la oferta turística regional.
Estos proyectos han englobado acciones de apoyo a productos denominados "de nicho" como el turismo astronómico, el enoturismo, el turismo gastronómico o el turismo MICE (Reuniones, Incentivos, Congresos y Eventos).
Turismo Astronómico. Continuando con la apuesta por los destinos de observación astronómica en Castilla-La Mancha, y en coordinación con las certificaciones de Destino Starlight promovidas desde la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, se han desarrollado actividades de dinamización y divulgación de estos destinos (en la actualidad la Serranía Conquense y el Valle de Alcudia y Sierra Madrona) como la celebración de observaciones y quedadas astronómicas, charlas y sesiones de planetario móvil o la asistencia a foros y eventos de promoción y divulgación de esta tipología turística. También se está ejecutando el proceso de certificación de la Sierra Norte y el Alto Tajo en la Provincia de Guadalajara como Destino Turístico Starlight.
Todo ello en colaboración y creando sinergias con el Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha.

En cuanto al **Turismo Gastronómico** y a pesar de la complicada situación marcada por la epidemia, se han llevado a cabo numerosas acciones de promoción de la gastronomía regional apoyadas en el lanzamiento de la marca Raíz Culinaria con el objetivo de aglutinar los esfuerzos del posicionamiento de Castilla-La Mancha como destino gastronómico, y que se presentó en el marco de Madrid Fusión. Se han celebrado jornadas de formación dirigida al sector de la restauración que contó con la presencia de reconocidos expertos de ámbito nacional, la elaboración de vídeos y sesiones formativas online en cocina y gastronomía, desarrollo de acciones y estrategias de promoción online de la marca Raíz Culinaria y la participación de Raíz-Culinaria como co-sponsor en la Gala Michelin 2020.

Turismo MICE. En coordinación con los diferentes Conventions Bureau de la Región se han llevado a cabo acciones tendentes a desarrollar o promover esta tipología turística orientada al viajero profesional. Dadas las especiales circunstancias de este año 2020, los esfuerzos se han centrado en el desarrollo de contenidos y canales de promoción de cara a la reactivación del mercado durante el año 2021. Se han realizado diversas acciones entre las que destaca la elaboración de un dossier regional de producto MICE y la puesta en marcha de un sitio web especializado en la promoción de Castilla-La Mancha como sede de congresos, reuniones e incentivos.

En lo que respecta a la **Red de Hospederías de Castilla-La Mancha**, durante 2020 se ha apoyado esta red de establecimientos hoteleros singulares mediante la ejecución de una campaña de comunicación y relaciones públicas, la celebración de unas jornadas gastronómicas, o la realización de diferentes viajes de prensa individuales a las Hospederías.

Rutas del Vino de Castilla-La Mancha. Como continuación al apoyo de las estrategias de desarrollo de Castilla-La Mancha como destino enoturístico, se han llevado a cabo acciones de acompañamiento de las Rutas del Vino regionales. Entre ellas destaca una importante campaña de publicidad realizada a principio de año en el Metro de Madrid promocionando dichas Rutas, la celebración de webinars especializados dirigidos a las empresas del sector o el apoyo a nuevas Rutas del Vino como las de Méntrida y de Uclés.

Por último, y al margen de las acciones anteriores, y con la intención de aumentar la capacitación del sector turístico durante los periodos de confinamiento y cierres obligados por la pandemia COVID-19 se ha puesto en marcha una **Plataforma Formativa Online** en la que se ha puesto a disposición del sector turístico regional público y privado, una serie de cursos y webinars de interés en diferentes disciplinas. También se han puesto en marcha iniciativas novedosas en cuanto a nuevos productos turísticos como las Rutas en moto por Castilla-La Mancha o el desarrollo de un portal especializado en producto para viajes escolares por Castilla-La Mancha.

Acciones de Promoción Turística: En el área de Promoción Turística, se han desarrollado diferentes acciones estratégicas muy centradas en el ámbito online con motivo de las circunstancias de la pandemia.

FITUR 2020. La Feria madrileña, ha sido prácticamente la única acción promocional ferial desarrollada durante el 2020. Con motivo de la presencia de Castilla-La Mancha en FITUR, se pusieron en marcha diversas iniciativas como el desarrollo de showcookings y material fungible para estos. De la misma forma se dotó de diversos complementos y servicios al stand, se adquirió la uniformidad de los informadores y azafatos/as, gastos menores de diferente índole como helio para globos, soportes para acreditaciones, etc. Igualmente, se cubrieron los gastos de asistencia del personal de la Fundación que realizaron la asistencia técnica al evento. También, con cargo a la partida de promoción y ante la práctica imposibilidad de realizar otro tipo de acciones, se ha puesto en marcha un programa de viajes de promoción a cargo de influenciadores basados en redes sociales, fundamentalmente Instagram, Facebook y YouTube. Con cargo a este programa se han ejecutado un total de 6 acciones promocionales protagonizadas por "influencers" dirigidos a diferentes ámbitos y públicos objetivo como Pau Clavero, Tamara Falcó, Izhan, Willyrex, Cup of Couple y Boticaria García. El alcance, impacto promocional e interacciones conseguidos con estas acciones ha sido muy importante, dado que ante las dificultades de desplazamientos y de realización de actividades, el público objetivo está ahora más pendiente que nunca de las redes sociales.

Igualmente se ha ejecutado el contrato de servicios de Elaboración de la Idea Creativa, el Diseño y la Producción de Piezas de la Campaña Publicitaria de Turismo de Castilla-La Mancha para 2021, con el objetivo de posicionar a Castilla-La Mancha como destino de interior de referencia dentro de la oferta de destinos nacionales. La campaña, que será desplegada durante el año 2021 tanto en formatos offline (prensa escrita, televisión, radio, publicidad estática, etc.) como en formatos online (banners, redes sociales propias y externas, espacios de co-marketing con operadores turísticos, etc.) debe destacar las fortalezas y particularidades de Castilla-La Mancha como destino turístico. Para articular la campaña se partió de la premisa de encontrar la mejor idea creativa posible de forma que transmita las potencialidades y singularidades turísticas de Castilla-La Mancha: tierra de amplios paisajes abiertos y rincones salvajes aún por ser descubiertos, con tesoros patrimoniales listados como patrimonio de la humanidad, pueblos con encanto y una gastronomía sorprendente. Para ello, se consideró adecuado incluir la presencia de un personaje público relevante, originario de Castilla-La Mancha, que reforzase la imagen y las ideas a desplegar en la campaña.

Durante el verano se desarrolló una campaña de Promoción de los Establecimientos Hosteleros ubicados en cigarrales toledanos mediante la realización de viajes de prensa especializada en los segmentos de gastronomía, viajes y ocio de diferentes medios nacionales.
También, como apoyo al sector turístico de la Región durante la pandemia, se han adquirido y distribuido un total de 241.000 unidades de sobres unidosis de gel hidroalcohólico, 7.400 unidades de mascarillas promocionales de tela y 8.150 mantas de merchandising para apoyar las terrazas en las épocas más frías.

Adicionalmente se ha ejecutado una campaña de promoción de destino de alcance nacional durante el verano 2020 para apoyar al sector turístico, acompañada de una campaña online e inserciones en prensa temática (National Geographic e Historia). También se realizó una inserción publicitaria en la guía 2020 de la cadena Relaix & Chateaux.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Por último, se han desarrollado acciones relacionadas con el desarrollo de contenidos para complementar el portal 101 viajes por Castilla-La Mancha, la puesta en marcha de una publicación singular sobre Castilla-La Mancha en colaboración con la editorial Planeta y Lonely PLanet, y la colaboración con CMM en una campaña de promoción del turismo interno de la Región mediante la realización de un concurso en sus programas, y la edición de un calendario promocional de pared 2021 con imágenes del destino Castilla-La Mancha.

Acciones de Colaboración: Se ha continuado como en ejercicios anteriores la pertenencia a la OMT, Organización Mundial del Turismo, Agencia Oficial de la ONU para el sector turístico, en el que la Fundación se halla representando a Castilla-La Mancha.

Oficina de Promoción Turística de Castilla-La Mancha en Madrid: Se han continuado celebrando acciones de promoción turística y de destino de Castilla-La Mancha desde dicha oficina, si bien este año la actividad se ha visto reducida con motivo de la pandemia y por aplicación de la normativa que ha afectado al cierre de establecimientos comerciales y atención al público.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	7	6,84	10.633	10.387,46

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La Comunidad de Castilla-La Mancha en general como destino turístico, y la Industria Turística en particular.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	310.350,00	353.658,49
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividades.	819.650,00	775.505,43
Pérdidas por Baja Inmovilizado.	0,00	679,34
Amortizaciones.	0,00	6.898,62
SUBTOTALES GASTOS:	**1.130.000**	**1.136.741,88**
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	**0,00**	**0,00**
TOTALES:	**1.130.000,00**	**1.136.741,88**

La desviación en la partida de personal es consecuencia de la incorporación de una nueva trabajadora para el desarrollo de redes sociales en el ámbito de toda la actividad del área, si bien se redujo el gasto en la ejecución de actividades con el fin de compensar la misma.
Igualmente, las amortizaciones realizadas se aplican contra adquisición de inmovilizado de ejercicios anteriores por lo que la desviación se ve cubierta.
De lo anterior resulta un saldo de 836,08€ a reintegrar a favor de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la que ya se ha solicitado su compensación con el crédito del ejercicio 2021.

ACTIVIDAD 9

Denominación de la actividad	Área de Promoción Institucional.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Genérica. En toda la región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Al igual que en el ejercicio anterior, la Fundación ha contado para este ejercicio con tres trabajadores en esta área de los cuales dos facilitan el trabajo administrativo y jurídico de la Fundación. La otra trabajadora realiza funciones de media planner para la elaboración y ejecución de planes de medios, seguimiento de Campañas, etc.
Para ello se han contado con herramientas de investigación y planificación de medios con los que a través de sus módulos proporcionan las utilidades necesarias para un diseño del plan de medios óptimo. Generación y cuantificación de públicos objetivos, ranking de soportes, tablas de duplicaciones, acumulación de coberturas, mapas de clasificación de soportes, evaluaciones de planes de medios, tabulaciones de variables y/o soportes, así como de estudios de opinión.
Se continuaron con los contratos de los perfiles institucionales en redes sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Desde esta área se está llevando la parte institucional y promoción del IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza, declarada como Acontecimiento de Excepcional Interés Público.
Desde esta área se ha dado soporte a la financiación de gran parte de los gastos de Servicios Centrales y Administración, como servicios profesionales y de promoción como el mantenimiento de la página web de la Fundación y portal de transparencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	3	3	4.557	4.557

Las diferencias reflejadas son debidas a que durante el ejercicio 2019 hubo dos bajas por maternidad y una excedencia para cuidado de hijos menores.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha, como destinatarios de dichas Campañas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gasto de Personal.	124.601,56	125.496,05
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	9.550,00	4.975,06
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	186.877,40	188.714,39
Gastos Excepcionales.	0,00	109,42
Amortizaciones.	0,00	873,32
SUBTOTALES GASTOS:	**321.028,96**	**320.168,24**
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	**0,00**	**8.014,01**
TOTALES:	**321.028,96**	**328.182,25**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

La desviación contemplada en la partida de personal se debe fundamentalmente a gastos de formación de los trabajadores/as que han sido objeto a su vez de Ingreso por Servicios al Personal al ser bonificados por la Seguridad Social.
Con todo lo anterior y teniendo en cuenta también el sobrante habido en la Actividad 1 de Servicios Centrales tenemos como resultado un reintegro a favor de la Consejería de Presidencia por importe de 1.349,26€ que será objeto de compensación durante el ejercicio 2021.

ACTIVIDAD 10

Denominación de la actividad	Promoción de las Figuras de Calidad Agroalimentaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2020 se procedió a la incorporación de 1 trabajador en esta área con el fin de llevar la dinamización de este programa encaminado a la promoción de los productos de calidad diferenciada de Castilla – La Mancha.

No obstante, y debido a la situación derivada y provocada por el Covid-19, y siguiendo indicaciones de la Consejería de Agricultura, se modifican las actuaciones de promoción previstas para el año, cancelándose todas aquellas que suponían presencia física de personas en el desarrollo de las actuaciones, y desarrollándose otras actuaciones de promoción.
Antes de la cancelación de las Ferias, se participó con la presencia del Stand institucional de la Consejería de Agricultura en la **Feria Apícola de Pastrana**, del 5 al 8 de marzo.

Desde entonces, las actividades de promoción que señalan a continuación se desarrollaron en otro tipo de formato :

La Feria del Vino de Montearagón (Toledo), se celebró de forma virtual. Se grabó un Video Reportaje de las principales Bodegas de la zona, con imágenes de otras ediciones pasadas.

Se han llevado a cabo diferentes **Acciones Promocionales**, dos trabajos de investigación, con el objeto de promocionar y dar un impulso a la comercialización y fomento del **sector lechero**, y la singularidad de nuestros **aceites**. El primero de los trabajos de investigación lo desarrolla la Universidad de Castilla La Mancha, y el segundo de los trabajos, la Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montes de Toledo.
También se ha incurrido en gastos para promocionar uno de los alimentos de calidad diferenciada de Castilla – La Mancha, la **Miel de la Alcarria**, y para promocionar la **Nuez de Nerpio**.

Como **Acciones Dinamizadoras**, se ha hecho una **campaña de creatividad e imagen** sobre los Alimentos de Castilla – La Mancha, y se ha desarrollado una **Campaña de comunicación** a nivel nacional en Puntos de Venta. Dentro de esta misma estrategia de promoción a nivel nacional de los Alimentos de Castilla – La Mancha, se ha efectuado una campaña consistente en la divulgación junto al diario El País, en las Revistas APTC y Gourmet Magacine. También se han utilizado las **redes sociales**, y se ha efectuado una **Campaña de difusión publicitaria** consistente en la realización de una Video Receta por parte de El Comidista, y de igual forma, se ha contratado a la conocida en redes sociales como "Boticaria García".
Se ha efectuado una **Campaña de promoción en medios de comunicación digitales y escritos** sobre los alimentos de calidad diferenciada de Castilla – La Mancha.
Se ha contratado a una empresa de comunicación para realizar un contrato consistente en la Gestión de las Redes Sociales (Facebook e Instagram) y también se ha efectuado una nueva marca del logo de Alimentos de Castilla – La Mancha, y por último se ha hecho merchandaising, y acciones dinamizadoras en Pastrana.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0,31	1.139	466,10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La región de Castilla–La Mancha como comunidad autónoma en general se beneficia de esta actividad, en concreto todo el sector agroalimentario de la región.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	38.700,00	12.973,75
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividad.	311.300,00	335.593,13
TOTALES:	**350.000,00**	**348.566,88**

El ahorro obtenido en la partida de personal se ha debido al retrasarse la contratación de un trabajador para esta área. Ello ha posibilitado el aumentar el gasto dedicado a la actividad por lo que no hay desviación en el montante global del área.
El sobrante obtenido por importe de 1.433,12€ es a reintegrar a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural mediante compensación ya solicitada durante el ejercicio 2021.

ACTIVIDAD 11

Denominación de la actividad	Actividades de Promoción Deportiva.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Un año más hemos contado con la colaboración de la entidad Liberbank por lo que durante 2020 ha sido posible seguir realizando acciones y actividades destinadas a la promoción y desarrollo del deporte en la Región.

Así, se ha desarrollado un año más del 23 al 30 de septiembre se ha realizado la **"VI Semana Europea del Deporte"** cuyo objetivo es promover, mediante distintas iniciativas, la participación de los ciudadanos en el deporte y la actividad física a lo largo de Europa, sensibilizando a la sociedad de las numerosas ventajas de ésta.
Dadas las restricciones impuestas por motivos sanitarios y de protección frente a la Covid-19, el formato de la Semana Europea ha sufrido variaciones respecto a ediciones anteriores. Si bien su potencial de acción se ha visto reducido al limitarse las actividades deportivas, se han utilizado dos líneas diferentes de actividades para la difusión de la práctica deportiva y los hábitos saludables en toda la población de la región.
En primer lugar, se programaron conferencias de contenido teórico que fueron difundidas en streaming a través de redes sociales. Mediante estas conferencias, se pudo difundir información de carácter científico sobre diferentes temáticas: Estrategia de Movilidad Activa para centros educativos; Dispositivos y Aplicaciones Móviles cotidianas par la práctica y control de la actividad física; Difusión de la iniciativa

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

Active Hacking (Jugamos la calle en las ciudades y pueblos de Castilla-La Mancha); Nutrición Deportiva y Salud; Todos somos Corredores; e Importancia de la Actividad Física en Adultos.
Todas estas conferencias fueron impartidas por profesionales de prestigio en su área de conocimiento, contando con profesorado de la UCLM.
La segunda línea de actuación fue la convocatoria de un concurso para el diseño de espacios alternativos de práctica de actividad físico-deportiva, denominado "Active hacking, jugamos la calle en las ciudades y pueblos de Castilla-La Mancha" en correlación con una de las conferencias impartidas.

Por último, y también colaboración con la entidad Liberbank, S.A. se han desarrollado acciones de patrocinio con las escuelas inferiores del C.D. Toledo, con el Club Deportivo Albacete Femenino Fundación y Club Baloncesto Almansa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Previstos	Realizados
Sin determinar	Centros Educativos: 52. Localidades: 39 (9 en Albacete; 14 en Ciudad Real; 7 en Cuenca; 4 en Guadalajara y 18 en Toledo). Centros Educativos: 45. (24 CEIP; 12 IES; 3 CRA; 5 Concertados; 1 CEE). Alumnado participante: 4.345. Docentes participantes: 227. Igualmente todos los beneficiarios-participantes de las escuelas deportivas de los clubes en los que se han desarrollado acciones de patrocinio, señalados anteriormente.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	183.500,00	69.403,33
TOTALES:	**183.500,00**	**69.403,33**

El ahorro obtenido no es tal, toda vez que los recursos aplicados han sido adaptados a los ingresos realmente obtenidos, los cuales han sido muy inferiores a lo previstos debido al Covid-19 y la imposibilidad de desarrollar actividades deportivas.

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
Gastos por ayudas y otros.	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**15.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**15.000,00**
a) Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos otras Empresas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Gastos de personal.	251.884,19	40.425,58	53.944,77	51.934,63	0,00	44.178,70	66.371,99	353.658,49	125.496,05	12.973,75	0,00	**1.000.868,15**
Arrendamientos y Cánones.	18.371,88	0,00	22.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**41.171,88**
Otros gastos de Explotación.	128.582,36	6.311,68	852.114,25	291.929,44	72 297,00	16.815,43	256.000,08	775.505,43	193.689,45	335.593,13	69.403,33	**2.998.241,58**
Amortización del Inmovilizado.	1.719,79	11.204,04	31.155,67	7.603,86	0,00	301,08	3.228,98	6.898,62	873,32	0,00	0,00	**62.985,36**
Pérdidas en Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	679,34	0,00	0,00	0,00	**679,34**
Pérdidas por Créditos Incobrables.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Provisiones Créditos y otras Operaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Gastos excepcionales.	0,00	0,00	89.555,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109,42	0,00	0,00	**89.665,30**
Subtotal gastos	**400.558,22**	**57.941,30**	**1.049.570,57**	**366.467,93**	**72.297,00**	**61.295,21**	**325.601,05**	**1.136.741,88**	**320.168,24**	**348.566,88**	**69.403,33**	**4.208.611,61**
Adquisiciones de Inmovilizado.	0,00	0,00	69.197,07	0,00	0,00	3.630,00	641,51	0,00	8.014,01	0,00	0,00	81.482,59
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**	**69.197,07**	**0,00**	**0,00**	**3.630,00**	**641,51**	**0,00**	**8.014,01**	**0,00**	**0,00**	**81.482,59**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**400.558,22**	**57.941,30**	**1.118.767,64**	**366.467,93**	**72.297,00**	**64.925,21**	**326.242,56**	**1.136.741,88**	**328.182,25**	**348.566,88**	**69.403,33**	**4.290.094,20**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos y aplicados por la entidad.

INGRESOS	Importe.	
	Previsto	Realizado
Ingresos Ej. Anteriores. Amortizaciones.	53.230,63	57.094,09
Ingresos Amortizaciones 2020.	0,00	6.570,61
Otros Ingresos Ejercicios Anteriores.	0,00	0,00
Ventas y prestaciones servicios actividades propias.	40.000,00	26.122,32
Otros Ingresos. Usuarios.	100.000,00	21.164,00
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2020.	1.576.000,00	1.216.249,29
Consejería Educación, Cultura y Deportes 2020. Museo de las Ciencias y Museo Paleontología.	780.000,00	708.162,92
Consejería de Presidencia 2020.	520.000,00	510.636,73
Consejería Economía, Empresas y Empleo 2020.	1.130.000,00	1.129.163,92
Consejería Agricultura, Agua y Desarrollo Rural 2020.	350.000,00	348.566,88
Diputaciones Guadalajara y Albacete. Bibliobuses 2020.	80.000,00	72.297,00
Donaciones y Colaboraciones Empresariales. Ejercicios Anteriores.	28.500,00	75.519,90
Donaciones y Colaboraciones Empresariales 2020. Deportes.	155.000,00	29.343,95
Donaciones y Colaboraciones Empresariales 2020. Otras Actividades.	120.000,00	5.000,00
Ingresos por Servicios al Personal.	3.200,00	2.720,00
Ingresos Financieros.	0,00	0,00
Ingresos Excepcionales.	200,00	250,16
Beneficios procedentes del Inmovilizado Material.	0,00	50,00
Excesos de Provisiones.	0,00	0,00
TOTALES INGRESOS PREVISTOS Y REALIZADOS:	**4.936.130,63**	**4.208.911,77**

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido otros recursos económicos en el ejercicio (Deudas contraídas y otras obligaciones financieras asumidas).

IV. Donaciones y Convenios de colaboración con otras entidades

En cuanto a la información referente a las donaciones y a los convenios de colaboración realizados en 2020, se ha informado en el punto 16 de esta memoria, al cual nos remitimos.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Se han explicado para cada una de las actividades, ver en el apartado I. Actividades realizadas, del punto 17.1 de esta memoria.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No existen elementos patrimoniales, considerando a estos efectos los bienes y derechos, que formen parte de la dotación fundacional.

Los bienes y derechos de la Fundación, vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son, para el ejercicio 2020, las subvenciones, donaciones y las derivadas de los convenios de colaboración suscritos ya relacionados, indicando su destino, finalidad o aplicación, en el apartado 16 de esta Memoria.

Cuadros de información sobre el cumplimiento del destino de las rentas e ingresos a los que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos:

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

17.3 Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines						
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	2020	Pendiente
2015	507,73		5.654.323,56	5.654.831,29	3.958.381,90	0,70	5.654.323,56	5.654.323,56						
2016	9.214,46		8.030.702,54	8.039.917,00	5.627.941,90	0,70	8.030.702,54		8.030.702,54					
2017	3.511,54		5.228.507,76	5.232.019,30	3.662.413,51	0,70	5.228.507,76			5.228.507,76				
2018	439,40		6.553.718,59	6.554.157,99	4.587.910,59	0,70	6.553.718,59				6.553.718,59			
2019	568,03		4.783.372,69	4.783.940,72	3.348.758,50	0,70	4.783.372,69					4.783.372,69		
2020	300,16		4.208.611,61	4.208.911,77	2.946.238,24	0,70	4.208.611,61						4.208.611,61	
TOTAL								5.654.323,56	8.030.702,54	5.228.507,76	6.553.718,59	4.783.372,69	4.208.611,61	0,00

17.4 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	**4.145.626,25 €**			**4.145.626,25 €**
	Fondos Propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**	
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)				**62.985,36 €**
2.1. Realizadas en el ejercicio		6.570,61 €		**6.570,61 €**
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				**56.414,75 €**
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				**0,00 €**
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		56.414,75 €		**56.414,75 €**
TOTAL (1 + 2)				**4.208.611,61 €**

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

En fecha 12 de enero de 2021 el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha acordó el nombramiento de Don Juan Lara Sánchez como patrono de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha en razón de su nombramiento como Director General de la Agenda 2030 y Consumo, así como autorizar la tramitación de la correspondiente inscripción tras su aceptación.
En fecha 27 de enero de 2021 Don Juan Lara Sánchez aceptó el nombramiento en reunión del Patronato de esa misma fecha, lo cual ha sido presentado ante el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha, estando pendiente a la fecha de la presente formulación.

Desde el 12 de enero de 2021 y hasta el 12 de febrero de 2021 los Museos de las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha ubicados en Cuenca han permanecido cerrados al público por lo que las empresas de servicios contratadas no han podido prestar su servicio y se han acogido al Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y en especial por su artículo 34.1º referido a medidas en materia de contratación pública para paliar las consecuencias del COVID-19.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en categorías y niveles, es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Patronos	1	1	4	4	5	5
Altos directivos (no patronos)	2	2	1	1	3	3
Resto del personal de dirección de las empresas	1	1	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7	6	6	5	13	11
Empleados de tipo administrativo	1	1	1	1	2	2
Total personal al término del ejercicio	**12**	**11**	**13**	**12**	**25**	**23**

19.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2020	**Ejerc. 2019**
Patronos	5,00	4,48
Altos directivos (no patronos)	3,00	3,00
Resto del personal de dirección de las empresas	2,00	2,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	12,09	9,21
Empleados de tipo administrativo	2,00	2,00
Comerciales, vendedores y similares		0,00
Resto del personal cualificado		0,00
Trabajadores no cualificados (peones).		0,00
Total personal medio del ejercicio	**24,09**	**20,69**

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

NOTA: Se incluyen en este punto los miembros del Patronato, si bien no obtienen retribución por el desempeño de su cargo.

19.3. No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

19.4. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 por los auditores de cuentas, ascienden a 6.460,00 € según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	6.460,00	6.609,35
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	**6.460,00**	**6.609,35**

19.5. No ha sido necesario solicitar al Protectorado autorizaciones legales específicas para ninguna actuación de la Fundación.

19.6. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no han percibido durante el ejercicio de 2020 ninguna cantidad, ni en concepto de sueldo, ni de dietas ni de remuneraciones de cualquier clase, devengado en el citado ejercicio.

19.7. No existen anticipos ni créditos que hubieran sido concedidos a miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

19.8. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, respecto a los miembros, que lo sean o lo hayan sido, del órgano de gobierno de la Fundación.

19.9. Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

	Cifra de negocios	
Descripción de la actividad	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2019**
Venta de Mercaderías	26.122,32	50.225,57
Otros ingresos de la actividad	2.720,00	3.445,95
Aportaciones de usuarios	21.164,00	163.958,32
Otras Colaboraciones		
Ingresos de donaciones y colaboradores	109.863,85	302.938,32
Donaciones personas fisicas		
Donaciones en especie		
Subvenciones	3.985.076,74	4.201.435,83
TOTAL	**4.144.946,91**	**4.722.003,99**

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos es totalmente nacional.

21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	10,47	15,59
Ratio de operaciones pagadas.	10,38	15,94
Ratio de operaciones pendientes de pago.	11,85	1,08
	Importe (euros)	**Importe (euros)**
Total pagos realizados.	3.020.277,71	4.173.539,94
Total pagos pendientes.	199.874,16	99.726,68

NOTA: A efectos del cálculo del periodo medio de pago se indica que se toma como fecha de operación, no la de expedición de factura, sino la de conformidad de la entrega del bien o prestación del servicio; y como fecha de vencimiento la del pago efectivamente realizado.

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO 2.020	EJERCICIO 2.019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**300,16**	**751,69**
2. Ajustes del resultado	**-50,00**	**-9.249,62**
a) amortización del inmovilizado +	62.985,36	50.608,75
b) correcciones valorativas por deterioro		
c) variaciones de provisiones.	0,00	-8.404,51
d) Imputación de subvenciones (-)	-63.664,70	-50.611,17
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	629,34	-91,00
f). Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00
g) ingresos financieros (-)	0,00	-751,69
h) gastos financieros +	0,00	0,00
i) diferencias de cambio	0,00	0,00
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.	0,00	0,00
k) otros ingresos y gastos	0,00	0,00

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO 2.020	EJERCICIO 2.019
3. Cambios en el capital corriente	**76.773,67**	**-361.969,47**
a) existencias		
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-42.896,37	-128.028,99
c) otros activos corrientes	8.297,89	-1.596,30
d) acreedores y otras cuentas a pagar	111.632,15	-242.887,90
e) otros pasivos corrientes	-260,00	10.543,72
f) otros activos y pasivos no corrientes		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	**-178,18**	**437,57**
a) pagos de intereses (-)	0,00	0,00
b) cobros de dividendos +	0,00	0,00
c) cobros de intereses +	0,00	458,27
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	-178,18	-20,70
e) Otros pagos (cobros)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	**76.845,65**	**-370.029,83**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**-81.482,59**	**-74.444,07**
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-51.485,50	0,00
c) Inmovilizado material	-29.997,09	-74.444,07
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	**50,00**	**91,00**
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	50,00	91,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-81.432,59**	**-74.353,07**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIACIÓN.	**2.020**	**2.019**
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
Disminuciones de capital	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
Cambio en las reservas.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	81.482,59	74.444,11
10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**345.784,80**	**-298.109,69**
a) Emisión	348.918,00	-298.109,69
1. Obligaciones y valores similares(+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	348.918,00	-298.109,69
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	0,00
b) devoluciones y amortización de	-3.133,20	0,00
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	-3.133,20	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**427.267,39**	**-223.665,58**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO.	0,00	0,00
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**422.680,45**	**-668.048,48**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	587.733,98	1.255.782,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.010.414,43	587.733,98

C/ Río Cabriel, 12, CP 45007, Toledo / T. 925 33 67 70 / info@iclm.es / WWW.ICLM.ES

FUNDACIÓN impulsaclm

DILIGENCIA DE FIRMA

El anteriormente transcrito Libro de Inventario y Las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio Anual cerrado a 31 de diciembre de 2020 de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, formuladas en fecha 24 de marzo de 2021, consta de 43 HOJAS a doble cara, PAGINADAS de la 1 a la 86, excluida la carátula y la presente Diligencia de firma, que desglosadas de la siguiente forma

INVENTARIO:	Páginas	1	a	14.
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	Páginas	15	a	22.
MEMORIA:	Páginas	23	a	86.

han sido aprobadas por todos los miembros del Patronato de la Fundación reunidos en sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2021, y constan firmadas en todas sus páginas por el Presidente y Secretario del Patronato.

Para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 25.7 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, y 28.4 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, los Patronos firman a continuación:

Don Rafael Perezagua Delgado.

Doña Ana Vanesa Muñoz Muñoz.

Doña Ana Isabel Fernández Samper.

Doña Ainhoa Aguado Sánchez.

Doña María Elena Escobar Sánchez.

Don Ramón Lara Sánchez.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE

FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA LA-MANCHA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Toledo, 25 de marzo de 2021

TOLEDO
925 504 842
Ronda Buenavista 47, 1º- 1 – 45005

MADRID
913 194 818
Pintor Rosales, 60, entreplta. derecha – 28008

www.abacoauditores.es

Miembro nº S-1068 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Inscrita en el Registro Mercantil de Toledo al Tomo 726 General, Folio 1, Hoja nº TO-10.912, Inscripción 1ª C.I.F. B45398501

A los miembros del Patronato de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha

1. Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 y 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro nº S-1056 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) inscrita en el Registro Mercantil de Toledo al Tomo 736 General, Folio 1, Hoja nº TO-10.912, Inscripción 1ª C.I.F. B45388501

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Descripción del riesgo

La Fundación recibe ayudas para financiar la realización de sus fines fundacionales de entidades públicas y privadas. Hemos considerado como aspecto relevante de nuestra auditoría, la verificación de la aplicación de dichos recursos, debido a su importancia cuantitativa.

Respuesta de auditoria

Hemos conocido los controles que la Fundación tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente con cada expediente de ayuda y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio.

4. Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Presidente, es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Miembro nº S-1556 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) Inscrita en el Registro Mercantil de Toledo al Tomo 736 General, Folio 1, Hoja nº TO-10.912, Inscripción 1ª C.I.F. B45088501

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Miembro nº S-1066 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) Inscrita en el Registro Mercantil de Toledo al Tomo 736 General, Folio 1, Hoja nº TO-10.912, Inscripción 1ª C.I.F. B45388501

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Toledo, 25 de marzo de 2021.

Abaco Auditores Consultores, S.L.
R.O.A.C. Nº S-1093.

Alicia González de Buitrago García.
Socio Auditor.
ROAC Nº 19.884

ABACO AUDITORES CONSULTORES, S.L. MIEMBRO ROAC Nº S-1093

REA auditores
Miembro ejerciente
ABACO AUDITORES CONSULTORES, SL
Año: 2021
Número: 21.384/21
Copia gratuita
economistas

Miembro nº S-1093 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) inscrito en el Registro Mercantil de Toledo al Tomo 736 General, Folio 1, Hoja nº TO-10.912, Inscripción 1ª C.I.F. B45388501